

Observatorio de la riqueza

Para un nuevo sistema financiero y comunicacional mundial

padre Pedro Arrupe

Noviembre 2018



PLAN DE CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 FRENTE AL G-20 FRACASADO

**1 – Puesta en vigencia de los Objetivos de la Comisión
D'Escoto – Stiglitz del 2008**

**2 – Inicio debate de 3 Nuevas Convenciones en las
Naciones Unidas:**

**a) Sistema Financiero Contable Nuevo; b) Convención de
Comunicaciones; c) Convención de Fin de Genocidio y
Ecocidio**

COMISION PADRE MIGUEL D'ESCOTO – STIGLITZ PARA LAS NACIONES UNIDAS

1. ACTUALIZANDO LA MEMORIA:

En 2008 se produjo la mayor crisis financiera en 300 años de capitalismo tal como lo definió el entonces Presidente del Banco Central de Inglaterra. El Padre Miguel D'Escoto era el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, órgano de la mayor representación universal de los pueblos y Estados vía 197 Estados Miembros. Ante la catástrofe mundial formó una Comisión de 18 Autoridades mundiales en la materia y con el objetivo de presentar un Plan de Cambios en el sistema mundial. Dicha Comisión, conocida como Comisión Stiglitz, por el Premio Nobel de Economía de EE.UU. que la presidía, debió conocerse como Comisión Padre Miguel D'Escoto – Stiglitz, dado que las propuestas financieras de cambio estaban acompañadas por las modificaciones políticas planteadas por el Padre Miguel en su discurso de la 63° Asamblea de la UN.

El informe fue presentado el 25 de Marzo del 2009, causando máxima preocupación en la elite financiera y oligárquica mundial. Porque significaba el fin de su hegemonía y control.

La respuesta para neutralizar y vaciar la propuesta Padres Miguel D'Escoto – Stiglitz, fue una ampliación de los miembros del G-20 y la fijación de 29 puntos de Agenda, en mucho similar a los de la Comisión D'Escoto – Stiglitz, pero sin modificar el funcionamiento institucional de los organismos internacionales. Y depositando la voluntad política de cambio en los mismos actores que habían producido la crisis del 2008. Al cabo de una década la ingenuidad de aquella delegación de facultades ha resultado absolutamente dañina para la humanidad. Ninguno de los 29 puntos se cumplieron. Y por el contrario en los últimos 5 años la agenda de las elites financieras pasó a ser todo lo contrario de aquellos 29 puntos.

Situación que habilita a los pueblos y Estados del mundo a determinar que el G-20 ha fracasado en todos sus objetivos y a recuperar y actualizar los Objetivos de la Comisión D'Escoto – Stiglitz. Poco interesa que se mantenga el show G-20 con su estética comunicacional universal. Ya no tiene guión para la actuación.

Para ese objetivo se ha firmado esta Comisión desde Latinoamérica con proyección universal. No busca ocupar espacios sino iniciar un proceso internacional que logre instalar el urgente y necesario debate en las Naciones Unidas con protagonismo de pueblos y Estados, tal como ha sido acordado en la **Agenda 2030** aprobada en el 2015 por la Asamblea General.

Contamos para ello con el antecedente de ser el Padre D'Escoto el primer y único Cura Católico en ocupar la Presidencia de la Asamblea General y en haber sido reintegrado a la Iglesia por el Papa Francisco en el año 2013. El legado que dejó en la Asamblea en el 2009, es en un todo coherente, con la Encíclica Laudato Sí, la casa común, de Francisco promulgada en el 2015 junto con **la Agenda 2030**.

Para nuestra Comisión, este trípode tiene la fuerza suficiente para el objetivo que requieren los pueblos del mundo, para organizarse en paz, justicia y camino a un salto civilizatorio urgente.

2 - Las propuestas de la Comisión Stiglitz para la Cumbre de la ONU: Cómo salir de la crisis... ¿y después?

Autores corporativos:

[Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas \(aprueba\)](#)

[Instituto del Tercer Mundo \(canal\)](#)

Índice:

- ▣ **Introducción**
- ▣ **Respuestas a la crisis financiera mundial**
- ▣ **Medidas inmediatas**
- ▣ **Programa de las reformas sistémicas**

Introducción

La rápida propagación de la crisis financiera desde unos pocos países desarrollados hasta absorber la economía mundial es una prueba tangible de que es necesario reformar en profundidad el sistema financiero y comercial internacional para que refleje las necesidades y las nuevas condiciones del siglo XXI. Las crisis económicas anteriores afectaron de una forma desproporcionada a los pobres () Por ello es importante reconocer que esta crisis no es sólo una crisis económica sino también una crisis social.

Si bien es importante introducir cambios estructurales para adaptar el sistema internacional y prevenir futuras crisis, primero hay que adoptar medidas inmediatas serias para promover la recuperación después de la crisis actual. Estas medidas deben estar pensadas para proteger a los más pobres de los países menos adelantados, muchos de ellos en el África Subsahariana, que deberán soportar la pesada carga impuesta por los ajustes. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), alrededor de doscientos millones de trabajadores, la mayoría en economías en desarrollo, podrían verse empujados hacia la pobreza si no se toman medidas rápidas

para combatir los efectos de la crisis. ()

En una economía mundial cada vez más integrada, el bienestar de los países desarrollados y en desarrollo es interdependiente. Las medidas a corto plazo tomadas para estabilizar la situación actual deben asegurar la protección de los pobres del mundo y las medidas a largo plazo tomadas para evitar la probabilidad de que se produzca otra crisis deben asegurar una financiación sostenible para fortalecer la respuesta normativa de los países en desarrollo. Sin una respuesta verdaderamente inclusiva que reconozca la importancia de todos los países en el proceso de reforma no podrá restablecerse la estabilidad económica mundial y se pondrá en peligro el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en todo el mundo.

Esta respuesta mundial inclusiva requerirá la participación de toda la comunidad internacional; () es decir del Grupo de los 192. Fue para responder a esa necesidad que el Presidente de la Asamblea General creó esta Comisión de Expertos encargada de examinar las medidas necesarias para afrontar la crisis y recomendar reformas a largo plazo. Reconociendo la labor desarrollada por el Grupo de los Ocho y el Grupo de los Veinte, así como por otros órganos, la Comisión considera su propia labor como una labor complementaria, centrada en los efectos de la crisis y las respuestas relacionadas con la pobreza y el desarrollo.

**Comisión de Expertos del Presidente de la Asamblea
General de la ONU.**

Presidente: Joseph Stiglitz (Estados Unidos). Premio Nobel de Economía (2001). Ex vicepresidente y economista jefe del Banco Mundial.

Jean-Paul Fitoussi (Francia). Presidente del Consejo Científico del Instituto de Estudios Políticos de París. Presidente del Observatorio Francés de Coyuntura Económica.

Charles A. E. Goodhart (Reino Unido). Profesor Norman Sosnow de Banca y Finanzas, London School of Economics. Ex asesor principal del Banco de Inglaterra y miembro de su Comité de Política Monetaria.

Pedro Páez (Ecuador). Ex ministro coordinador de Política Económica.

Jomo Kwame Sundaram (ONU). Secretario general adjunto de la ONU para el Desarrollo Económico.

José Antonio Ocampo (Colombia). Ex secretario general adjunto de la ONU para Asuntos Económicos y Sociales y ex secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Ex ministro de Hacienda. Profesor de la Universidad de Columbia.

Avinash Persaud (Barbados). Presidente de la firma Inteligencia Capital Limited. Miembro del consejo de la London School of Economics. Director fundador de la Global Association of Risk Professionals.

Yaga Venugopal Reddy (India). Gobernador del Banco de Reserva.

Zeti Akhtar Lzu (Malasia). Gobernador y presidente del Banco

Central.

Eisuke Sakakibara (Japón). Ex viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales. Profesor de la Universidad de Waseda (Tokio).

Chukwuma Soludo Qr (Nigeria). Gobernador del Banco Central.

Yu Yongding (China). Director del Instituto de Economía y Política Mundial, Academia China de Ciencias Sociales. Ex miembro del Comité de Política Monetaria del Banco Popular de China.

Heidemarie Wiczorek-Zeul (Alemania). Ministra de Cooperación Económica y Desarrollo.

Yousef Boutros-Ghali (Egipto). Ministro de Hacienda. Presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI.

Rubens Ricupero (Brasil). Ex secretario general de la UNCTAD. Ex ministro de Finanzas.

Robert Jonson (Estados Unidos). Ex economista jefe del Comité Bancario del Senado. El ex director de Soros Fund Management. Miembro de la Junta de Directores del Economic Policy Institute y del Institute for Americas Future.

Andrei Bugrov (Rusia). Ex representante principal de la

Federación de Rusia y ex miembro de la Junta de Directores del Banco Mundial. Director general del grupo industrial Interros Company.

Benno Ndulo (Tanzania). Gobernador del Banco de Tanzania.

Relator: Jan Kregel.

El objetivo de la reforma del sistema internacional debe ser el mejor funcionamiento del sistema económico mundial por el bien global. Para ello habrá que promover objetivos a largo plazo como el crecimiento sostenible y equitativo, la creación de empleo acorde con el concepto de trabajo decente, el uso responsable de los recursos naturales y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y al mismo tiempo atender preocupaciones inmediatas, especialmente afrontar los problemas planteados por las crisis alimentaria y financiera.

Cuando el mundo se concentra en las exigencias del momento, debe atribuirse mayor prioridad a los compromisos contraídos hace tiempo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proteger al mundo de la amenaza del cambio climático; una reforma global debidamente planificada debe brindar la oportunidad de acelerar los progresos para lograr estos objetivos. Aunque el mundo llegará a recuperarse de la crisis económica se necesitarán medidas adicionales para resolver otros problemas () En un mundo con un exceso de capacidad y un desempleo generalizado es inaceptable que no se atiendan las enormes necesidades globales, y sobre todo que no se responda a los problemas del calentamiento de la Tierra y de la erradicación de la pobreza.



Respuestas a la crisis financiera mundial

A fin de responder a la crisis de una forma sostenible es necesario determinar los factores que la hicieron estallar y propagarse rápidamente por todo el mundo. La combinación de una política monetaria imprecisa, una regulación deficiente y una supervisión negligente dio lugar a la inestabilidad financiera. Los resultados de esa combinación se manifestaron en grandes desequilibrios mundiales, que si no se corrigen de una forma ordenada aplicando rápidamente medidas anticíclicas pueden agravar la crisis.

Una de las razones de la regulación deficiente es que no se tuvieron debidamente en cuenta los límites de los mercados, es decir, lo que los economistas llaman fallos del mercado. Aunque estos fallos se producen en muchos mercados, son especialmente importantes en los mercados financieros y pueden tener consecuencias desproporcionadas al pasar a la actividad económica real. ()

De una manera más general, la crisis reinante ha puesto de relieve las deficiencias de las políticas de algunas autoridades nacionales e instituciones internacionales que se basaban en doctrinas económicas antes modernas, según las cuales los mercados libres corregían rápidamente ellos mismos sus fallos y eran eficientes. Estas hipótesis erróneas formaron también las bases de la globalización; y aunque la globalización ha beneficiado a muchos también ha permitido que los efectos de un sistema económico se propaguen rápidamente por todo el mundo dando lugar a recesiones y a una mayor pobreza, incluso en países en desarrollo que han creado buenos marcos regulatorios, han establecido instituciones monetarias eficientes y han logrado aplicar sólidas políticas fiscales.

Los principios y las recomendaciones que se esbozan en el presente informe intentan responder a la necesidad de adoptar medidas inmediatas para revitalizar la economía mundial y también actuar para resolver problemas estructurales subyacentes. Se concentran en medidas viables que pueden y deben adoptarse inmediatamente y en reformas más profundas a mediano y a largo plazo que deben iniciarse ahora para

ayudar a restablecer la confianza en nuestro sistema económico, reducir la probabilidad de que se produzca otra crisis y fortalecer la capacidad de la comunidad internacional para responder a otras crisis. ()



Medidas inmediatas

Hay que adoptar medidas rápidas y eficaces para responder a la crisis actual, pero también deben sentarse las bases para introducir reformas a largo plazo, que son necesarias para crear una economía mundial más estable y próspera y evitar futuras crisis mundiales.

A fin de promover la recuperación mundial es imprescindible que se adopten de inmediato las diez medidas que se indican a continuación:

1. Todos los países desarrollados deben aprobar planes firmes, coordinados y efectivos para estimular sus economías.
2. Debe conseguirse financiación adicional para los países en desarrollo.
3. Los países en desarrollo deben poder obtener fondos adicionales, incluso mediante nuevas líneas de crédito y nuevos métodos de desembolso.
4. Los países en desarrollo deben tener un mayor margen de actuación.
5. Debe corregirse la falta de coherencia entre las políticas que rigen el comercio y las finanzas.
6. Las respuestas a la crisis deben evitar el proteccionismo.
7. Los mercados de los países adelantados deben abrirse a las exportaciones de los países menos adelantados.
8. Hay que aprender de las políticas eficaces para aplicar reformas reglamentarias.
9. Hay que coordinar los efectos nacionales y mundiales del apoyo prestado por los gobiernos al sector financiero.
10. Hay que coordinar mejor las políticas económicas mundiales.



Programa de las reformas sistémicas

Existe un programa de reformas sistemáticas más profundas del sistema internacional que reviste la misma importancia y que debe iniciarse ahora si la recuperación ha de ser sostenible.

- **Un nuevo sistema mundial de reservas.** Los desequilibrios mundiales, que desempeñaron un importante papel en esta crisis, sólo pueden corregirse si existe una forma mejor de hacer frente a los riesgos económicos que enfrentan los países que el sistema actual de acumulación de reservas internacionales. De hecho, la magnitud de esta crisis y la ineptitud de las respuestas internacionales pueden causar una acumulación aún mayor, lo que contribuiría a la tendencia deflacionaria del sistema mundial y menoscabaría las posibilidades de lograr una recuperación sólida. Las respuestas inadecuadas de algunas instituciones económicas internacionales ante otras crisis económicas han contribuido al problema. Además, las dificultades que entraña el uso dominante de una única moneda nacional como moneda de reserva internacional son bien conocidas, por lo que se propuso como solución la creación de un sistema mundial de reservas. Este sistema podría basarse en la ampliación de la función de los derechos especiales de giro, con emisiones periódicas o ajustadas cíclicamente en función del volumen de las acumulaciones de reservas. Este sistema redundaría en beneficio de todos los países y contribuiría a la estabilidad mundial, la fortaleza económica y la equidad mundial.

La rápida introducción del nuevo sistema mundial de reservas representaría un paso importante en la recuperación mundial. Podría iniciarse un proceso de transición basado en una emisión anual de por lo menos 250.000 millones de derechos especiales de giro durante el período de la crisis actual. Estas

emisiones serían una importante fuente de financiación para los países en desarrollo que necesitan fondos adicionales para hacer frente a la crisis y fomentar la confianza en la viabilidad de un nuevo sistema de reservas. En el informe final de la Comisión se presentará un examen de varios arreglos institucionales () para el nuevo sistema mundial de reservas, así como un análisis de la transición y las medidas necesarias para que el nuevo sistema promueva la estabilidad.

Actualmente, los países pobres conceden préstamos a tasas de interés muy bajas a los países ricos que tienen reservas, lo que ha aumentado la diferencia entre el costo de oportunidad de los recursos que mantienen como reservas y los beneficios que reciben. Además, las medidas de emergencia adoptadas para apoyar los sistemas financieros de los países desarrollados han provocado cambios radicales en la gestión de los balances generales de los bancos centrales y, en algunos países, han producido aumentos considerables en la relación entre la deuda pública y el PIB. Esto ha causado preocupación con respecto a la estabilidad a largo plazo del valor de los activos utilizados como reservas en los mercados financieros de los países desarrollados y ha creado más incertidumbre con respecto a la estabilidad de los mercados financieros mundiales.

Los riesgos de inestabilidad, la tendencia deflacionista y la posible acumulación de la deuda en un sistema de reserva basado en un solo país se reconocen desde hace tiempo. En cualquier caso, la crisis del actual sistema de reservas, y los problemas que han surgido en el actual sistema de reservas como resultado de ella, han convertido la reforma en una necesidad imperiosa. Sin embargo, el sistema de reservas basado en dos (o tres) países hacia el que el mundo parece estar avanzando puede ser igualmente inestable. El nuevo sistema mundial de reservas es factible, no inflacionista, y podría ponerse en práctica fácilmente, incluso en formas que mitigarían las dificultades causadas por el ajuste asimétrico entre países con déficit y países con superávit.

- **Reformas de la gestión de las instituciones financieras internacionales (IFIs).** Existe un consenso internacional cada vez mayor en apoyo de la reforma de la gestión, la rendición de cuentas y la transparencia de las instituciones de Bretón Woods y otras instituciones no representativas que han llegado a desempeñar un papel en el sistema financiero mundial, como el Banco de Pagos Internacionales () y el Foro de Estabilidad Financiera. Las deficiencias de estas instituciones con respecto a estas esferas han afectado su capacidad de adoptar medidas adecuadas para prevenir la crisis y responder a ella, y han hecho que algunas de las políticas y normas que han adoptado o recomendado perjudicaran a los países en desarrollo y las economías de mercado emergentes. Por consiguiente, es necesario llevar a cabo profundas reformas en la gestión de estas instituciones, incluso las que se hacen más eco de las necesidades de los países en desarrollo, y aumentar su transparencia.

La reforma de la estructura de gestión del Banco Mundial debería finalizarse rápidamente. Para la segunda etapa de la reforma, centrada en la reordenación de las participaciones accionarias, podrían tenerse en cuenta tres criterios: el peso económico, la contribución al mandato de desarrollo del Banco Mundial () y el volumen de préstamos otorgados por el Banco.

En lo que concierne al FMI, habría que considerar seriamente la posibilidad de restaurar el peso de los votos básicos y adoptar la votación por doble o múltiple mayoría.

Las elecciones de los dirigentes del Banco Mundial y el FMI deberían tener lugar en el marco de un proceso democrático público.

- **Un consejo de coordinación económica mundial.** Para complementar las instituciones especializadas y los grupos intergubernamentales especiales de composición restringida que existen actualmente, habría que crear unos foros representativos a nivel mundial encargado de manera global de las esferas

problemáticas del funcionamiento del sistema económico mundiales. Este consejo mundial, con un rango equivalente a la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, debería reunirse anualmente a nivel de jefes de gobierno para evaluar la evolución y proporcionar orientación con respecto a las cuestiones económicas, sociales y ecológicas. Esta entidad promovería el desarrollo, garantizaría la consistencia y la coherencia de los objetivos de las políticas de las principales organizaciones internacionales, y apoyaría la formación de un consenso entre los gobiernos con respecto a soluciones eficientes y eficaces a los problemas de la gestión de la economía mundial. Este consejo también podría promover la rendición de cuentas de todas las organizaciones económicas internacionales, identificar las deficiencias que deben subsanarse para asegurar el funcionamiento eficaz del sistema económico y financiero mundial, y ayudar a establecer el programa de reformas económicas y financieras mundiales. ()

La composición se basaría en el sistema de representación, cuyo objeto es garantizar que todos los continentes y todas las grandes economías estén representados. Al mismo tiempo, el consejo debe ser lo suficientemente pequeño como para que se puedan celebrar debates y adoptar decisiones de manera eficaz. Importantes instituciones mundiales, como el Banco Mundial, el FMI, la OMC, la OIT y las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones económicas y sociales proporcionarían información de apoyo y participarían en el consejo, que podría, por tanto, constituir una alternativa democráticamente representativa al Grupo de los Veinte.

- **Vigilancia más estrecha y equilibrada.** La intensidad de la vigilancia de las políticas económicas debe ajustarse a la importancia sistémica del país. La responsabilidad por la vigilancia debe estar separada y ser independiente de las instituciones de crédito, y también debe someterse a una eficaz rendición de cuentas política. Debería establecerse un mandato amplio que abarque no sólo la inflación de los precios, sino también los niveles de desempleo, las fuentes de inestabilidad para el sistema financiero mundial, así como el impacto de los

estabilizadores, o desestabilizadores, automáticos y los sistemas de protección social.

3 – BALANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 29 PUNTOS COMPROMETIDOS POR EL G-20 EN LONDRES EN JUNIO DE 2009

Punto 1.

El G-20 utiliza el término “Nosotros, los líderes del Grupo de los Veinte” es de inicio un vaciamiento del planteo institucional universal que formuló la Comisión D’Escoto – Stiglitz. Dicho vaciamiento institucional al cabo de 10 años permitió a las elites financieras mundiales, cooptar el mensaje institucional de la Comisión D’Escoto – Stiglitz y neutralizarlo.

Punto 2.

“Nos enfrentamos al mayor reto para la economía mundial contemporánea”; “Una crisis global exige una solución global” exige una solución global”. Al cabo de una década no se ha generado ninguna solución global son que se ha reforzado los poderes que produjeron la crisis y se han impuesto aún más los paradigmas obsoletos ya fracasados.

Punto 3.

“... Una economía mundial abierta basada en los principios del mercado, en una regulación eficaz y en instituciones globales fuertes”.

La economía se cierra cada día más en las naciones, la OMC ya es una institución inoperante, los mercados han reemplazado las cadenas de valor por las cadenas de subsidios y guerras monetarias y de divisas, con lo cual los principios de mercado han pasado a ser irrelevante para los Estados. La regulación tomo fuerza regional en sustitución de la global. Las instituciones regionales tienen todo el poder y los globales ninguna.

Punto 4.

“restablecer la confianza, crecimiento y empleo, reparar el sistema financiero, reforzar la regulación financiera, financiar y reformar las instituciones financieras internacionales, fomentar el comercio, las inversiones globales, rechazar el proteccionismo, construir una recuperación inclusiva, ecológica y sostenible”.

La realidad es que se ha producido todo lo contrario de cada uno de estos conceptos. Ni uno se ha iniciado siquiera como proceso. Por el contrario la ola mundial de los nuevos líderes del G-20” van en contra de cada uno de ellos en lo discursivo y en la acción. De hecho en los últimos 2 años se han retirado de las instituciones internacionales para poder destruir esos conceptos.

Ningún concepto ni acción queda en pie. Y se demuestra con números que no vamos a exponer aquí por razones de extensión pero que son de obvio sentido común.

Puntos 17 – 18 – 19.

“Se comprometieron a inyectar 1.350.000 millones de dólares por distintas vías”. Esto es el 0,0015 % del PBI mundial. O sea nada. Pero lo más grave es que solo América Latina transfirió a los países que manejan el G-20 el mismo monto que se comprometieron a poner (y habrá que ver si lo hicieron). El conjunto del mundo transfirió cuatro veces ese monto a lo largo de una década (Tax Indice Force – Ox fam – Le Monde Diplomatique – CEPAL).

Estafa internacional estadística.

Punto 6.

“Vamos a emprender una ampliación fiscal concertada y sin precedentes que creará millones de empleos, que elevará la producción un 4 %, y acelerará la transición hacia una economía ecológica”. Los datos de desempleo y subempleo de OIT y organizaciones internacionales demuestran el fracaso en materia de empleo. El crecimiento se dio solo en algunas áreas a costa de otras. Y el retiro del Acuerdo de Paris de EE.UU. y varios de sus aliados destruyeron el avance a la economía ecológica.

Punto 7.

“Los Bancos Centrales han reducido la tasa de interés y utilizado instrumentos de política monetaria poco convencionales, que estén en concordancia con la estabilidad de precios”.

Aquí se reconoce algún logro parcial entre 2009 y 2013 en materia de tasas de interés. Pero ninguna estabilidad de precios. La deflación internacional de precios acumulo una baja del 40 % en todo tipo de bienes en la década. Situación que continúa. Y desde el 2013 la suba de tasas de interés es del 300 %.

Puntos 8 – 9.

“Restablecer el sistema crediticio y garantizar la solides de las instituciones sistemáticamente importantes”.

En la práctica significa garantizar la fuga de capitales vía los Paraísos Fiscales hacia los Centros Financieros, el FMI y la Banca en la Sombra. O sea las instituciones “sistemáticamente importantes”. Las que gestiona la elite financiera mundial. Esto implicó su contracara: debilitar las instituciones sistemáticamente emergentes” de los países no centrales financieramente: BRICKS, Mercosur, África, Sur de Asia, Medio Oriente.

Para lo cual se desestabilizaron integralmente gobiernos vía los 9 Comandos en que EE.UU y la OTAN tienen divididos el mundo. Transformando los sistemas mediáticos de comunicación y judiciales en armas de guerra para lograr los objetivos que le permitieron defender “sus instituciones sistemáticamente importantes”.

Puntos 10 – 11.

Dice textualmente: “para preservar la sostenibilidad fiscal a largo plazo, nos comprometemos a llevar a cabo cualquier acción que sea necesaria a largo plazo”

La sostenibilidad fiscal de los países centrales del G-20 en contexto de deflación internacional sin piso, pasa por destruir la sostenibilidad fiscal de los Estados competidores. Y esto lo logran destruyendo la demanda agregada que genera la economía previsional en esos países. Dicha economía es el 60 % del PBI de los países. De ahí los planes de aumento de edad jubilatoria, licuación y destrucción de fórmulas de ajuste, privatizaciones, desfinanciamiento de instituciones de la economía previsional. Cualquier acción necesaria abarca a la destrucción de instituciones y prácticas de estafa, de mafia, de extorsión, de engaño y accionar violento.

Sin una economía previsional fuerte y sólida los Estados. Son presa del endeudamiento colonial. Ese objetivo se lleva a cabo bajo el Show – Mediático del G-20.

Punto 12.

“Nos abstendremos de una devaluación competitiva de nuestras monedas”. Toda la década fue una guerra de devaluaciones reconocida por todos los presidentes.

“Apoyaremos la supervisión sincera equilibrada e independiente del FMI”.

La sinceridad fue la complicidad del FMI en la fuga de capitales y el mantenimiento del sistema off-shore de vaciamiento ilícito de los países. El FMI diseña y protege el sistema de empobrecimiento ilícito de franjas cada vez mayores de la población mundial.

Punto 13 - 14.

“Buscaremos un marco regulador y supervisor más fuerte”

Por el contrario la desregulación es lo único que avanza montándose cada vez más en la encriptación y opacidad que brinda la revolución tecnológica y obsolescencia judicial.

Proveer “el decoro, la integridad y la transparencia, el mercado, la competencia, etc.”. Lo único que aumentó en la década es el poder monopólico financiero y los mecanismos de saqueo quedando el sistema judicial nacional, regional y mundial en una verdadera elite ridícula y cómoda, cuya única capacidad es la omisión.

Punto 15.

En el punto se prometen hacer acciones informales en torno al FMI pero dejando su estructura de poder intacta. Al cabo de los años nada se cumplió y el poder del FMI se mantiene sobre las regiones más pobre: 1) “la era del secreto bancario se ha acabado”. Y hoy es cada vez mayor; 2) “Normas contables mundiales de calidad”. Hoy las normas contables siguen ocultando la riqueza día a día mayor de la humanidad y la confiscación de la misma vía los sistemas fiscales y monetarios; 3) “Impedir el endeudamiento excesivo”; hoy la crisis de endeudamiento a varias veces el PBI. La deflación internacional que no paró el G-20 convirtió el aumento del endeudamiento en la enfermedad crónica de la globalización.

Punto 20 - 21.

“Nos comprometemos a reformar y modernizar las instituciones financieras internacionales...”. A hoy están iguales y peor que en el 2009, porque la Banca en la sombra y los Paraísos Fiscales aumentaron su poder un 100 %.

Jugando un juego cínico de apariencia de consulta oficial con los Estados y libertad de acción para la depredación de la Banca en la sombra sobre esos Estados. El caso más contundente ha sido el de Argentina. Donde uno de los principales bancos en la sombra el J.P. Morgan inicio varias fugas de capitales durante 2018, para producir un shock devaluatorio, parálisis social y política y así crear las condiciones para el mayor endeudamiento de un país con el FMI en su historia por 53.000 millones de dólares en 4 meses. Estafa judicializable, local e internacionalmente. Esos son “los valores esenciales y principio” comprometido en el punto 21

Puntos 22 – 23 – 24.

No repetiremos los errores históricos del proteccionismo de eras anteriores, absteniéndonos de levantar barreras a la inversión, el comercio y servicios y tomar medidas inherentes con la OMC. “No nos refugiaremos en el proteccionismo financiero.” Una conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha.

Los hechos de la década y especialmente de los últimos años convierten a estos puntos en letra muerta absoluta.

No solo el proteccionismo es la ley comercial mundial hoy sino que el proteccionismo financiero se ha ejercido estatizando las deudas de EE.UU y Comunidad Europea con cambios completos en los sistemas contables y emisiones de diferimientos de todo tipo. Circunstancia

de que no dispone el 80 % de la población mundial. El esquema de doble contabilidad china y el sistema encriptado de subsidios en toda su economía la han convertido en la década en el principal poder económico mundial que sostiene “haz lo que yo digo, libre comercio, pero no lo que yo hago”. Situación exitosa para su población pero insostenible en el tiempo para la civilización.

Punto 25 – 26 – 27 – 28 – 29.

“Garantizar una recuperación justa y sostenible para todos”.

Durante la década la desigualdad no dejó de crecer, la violencia financiada del ISIS desde los sistemas financieros llamados a ser regulados sembró el terror en 4 continentes, los genocidios en África siguieron y el Ecocidio ni siquiera disminuyó su marcha. Ninguna cumbre tiene ya sentido si las Naciones Unidas no inician un debate sobre Nuevas Convenciones para cumplir la **Agenda 2030** aprobada por la Asamblea. Nuevas Convenciones que cambien el sistema de ocultación, confirmación y concentración de la riqueza que produce la civilización día a día.

Ninguna palabra fue cumplida entre 2008 y 2018.

La declaración final tras la cumbre del G-20

Infobae – 3 de Abril 2009



EFE 162

Texto del documento de la cumbre de los líderes del G-20 tras la reunión de Londres:

"Una crisis global exige una solución global"

1. Nosotros, los líderes del Grupo de los Veinte, nos hemos reunido en Londres el 2 de abril de 2009.

2. Nos enfrentamos al mayor reto para la economía mundial de la era contemporánea; una crisis que se ha agravado desde que nos reunimos la última vez, que afecta a la vida de las mujeres, hombres y niños de todos los países y todos los países deben aunar esfuerzos para resolverla. Una crisis global exige una solución global.

3. Partimos de la creencia de que la prosperidad es indivisible; de que el crecimiento, para que sea constante, tiene que ser compartido; y de que nuestro plan global para la recuperación debe centrarse en las necesidades y los puestos de trabajo de las familias que trabajan con ahínco, no sólo en los países desarrollados, sino también en los mercados incipientes y en los países más pobres del mundo; y debe reflejar los intereses no sólo de la población actual, sino también de las generaciones futuras. Creemos que el único cimiento sólido para una globalización sostenible y una prosperidad creciente para todos es una economía mundial abierta basada en los principios de mercado, en una regulación eficaz y en instituciones globales fuertes.

4. Por tanto, hoy nos hemos comprometido a hacer lo que sea necesario para: restablecer la confianza, el crecimiento y el empleo; reparar el sistema financiero para restaurar el crédito; reforzar la regulación financiera para reconstruir la confianza; financiar y reformar nuestras instituciones financieras internacionales para superar esta crisis y evitar crisis futuras; fomentar el comercio y la inversión globales y rechazar el proteccionismo para apuntalar la prosperidad; y construir una recuperación inclusiva, ecológica y sostenible.

Si actuamos conjuntamente para cumplir estas promesas, sacaremos a la economía mundial de la recesión y evitaremos que vuelva a producirse una crisis como ésta en el futuro.

5. Los acuerdos que hemos alcanzado hoy constituyen un programa adicional de 1,1 billones de dólares de apoyo para restaurar el crédito, el crecimiento y el empleo en la economía mundial. Las medidas son las siguientes: triplicar los recursos a disposición del FMI hasta los 750.000 millones de dólares; apoyar una nueva partida de Derechos Especiales de Giro (DEG) de 250.000 millones de dólares y al menos 100.000 millones de dólares en préstamos adicionales por parte de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD); garantizar 250.000 millones de dólares de apoyo para la financiación del comercio; y utilizar los recursos adicionales de las ventas de oro acordadas por el FMI para la financiación concesional de los países más pobres.

Junto con las medidas que hemos tomado cada uno en el plano nacional, esto constituye un plan global para la recuperación a una escala sin precedentes.

Restaurar el crecimiento y el empleo

6. Vamos a emprender una ampliación fiscal concertada y sin precedentes, que salvará o creará millones de empleos que de otro modo se habrían destruido y que, para finales de año, representará 5 billones de dólares, elevará la producción en un 4% y acelerará la transición hacia una economía ecológica. Nos hemos comprometido a proporcionar la escala de apoyo fiscal sostenido necesaria para reactivar el crecimiento.

7. Nuestros bancos centrales también han tomado medidas excepcionales. Se han reducido los tipos de interés de forma radical en la mayoría de los países y nuestros bancos centrales han prometido mantener políticas de expansión durante el tiempo que sea necesario y utilizar toda la gama de instrumentos de política monetaria, incluidos los instrumentos poco convencionales, que estén en concordancia con la estabilidad de precios.

8. Nuestras medidas para restablecer el crecimiento no darán resultado hasta que no restauremos el préstamo interno y los flujos internacionales de capital. Hemos proporcionado un apoyo significativo y extenso a nuestros sistemas bancarios para dar liquidez, recapitalizar las instituciones financieras y abordar con decisión el problema de los activos afectados. Nos hemos comprometido a tomar todas las acciones necesarias para restablecer el flujo normal del crédito a través del sistema financiero y garantizar la solidez de las instituciones sistémicamente importantes, aplicando nuestras políticas en concordancia con el marco acordado por el G-20 para restablecer los préstamos y reparar el sector financiero.

9. En conjunto, estas acciones constituirán el mayor estímulo fiscal y monetario y el programa de apoyo más extenso para el sector financiero de los últimos tiempos. Actuar conjuntamente refuerza el impacto y las medidas políticas excepcionales anunciadas hasta la fecha deben llevarse a la práctica sin demora. Hoy hemos acordado 1 billón de dólares más de recursos adicionales para la economía mundial a través de nuestras instituciones financieras internacionales y la financiación del comercio.

10. El mes pasado, el FMI calculó que se reanudaría el crecimiento mundial en términos reales y superaría el 2% para finales de 2010. Confiamos en que las acciones que hemos acordado hoy y nuestro compromiso inquebrantable de cooperar para restablecer el crecimiento y el empleo, al tiempo que preservamos la sostenibilidad fiscal a largo plazo, acelerará la vuelta a un crecimiento positivo. Hoy nos comprometemos a llevar a cabo cualquier acción que sea necesaria para asegurar este resultado e instamos al FMI a evaluar periódicamente las acciones emprendidas y las acciones globales necesarias.

11. Estamos decididos a garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo y la estabilidad de precios y pondremos en marcha estrategias de salida creíbles frente a las medidas que se han de tomar ahora para apuntalar el sector financiero y restablecer la demanda global. Estamos convencidos de que si aplicamos las políticas que hemos acordado, limitaremos los costes a largo plazo de nuestras economías y, por tanto, reduciremos la escala de la consolidación fiscal necesaria a largo plazo.

12. Llevaremos a cabo todas nuestras políticas económicas en colaboración y de manera responsable en lo que respecta a su impacto para otros países. Nos abstendremos de una devaluación competitiva de nuestras monedas y fomentaremos un sistema monetario internacional estable y en buen funcionamiento. Apoyaremos, ahora y en el futuro, la supervisión sincera, equilibrada e independiente por parte del FMI de nuestras economías y nuestros sistemas financieros, de las repercusiones de nuestras políticas para los demás y de los riesgos a los que se enfrenta la economía global.

Fortalecimiento de la supervisión y la regulación financieras

13. Los grandes fallos en el sector financiero y en la regulación y la supervisión financieras fueron causas fundamentales de la crisis. La confianza no se recuperará hasta que no reconstruyamos la confianza en nuestro sistema financiero. Tomaremos medidas para crear un marco supervisor y regulador más fuerte y globalmente más coherente para el futuro sector financiero, que apoye un crecimiento mundial sostenible y cubra las necesidades de empresas y ciudadanos.

14. Cada uno de nosotros acuerda garantizar que establecerá unos sistemas reguladores fuertes. Pero también estamos de acuerdo en establecer una mayor coherencia y una cooperación sistemática entre países, y el marco de criterios elevados acordados internacionalmente que un sistema financiero mundial requiere. El fortalecimiento de la regulación y de la supervisión debe promover el decoro, la integridad y la transparencia; proteger frente al riesgo en todo el sistema financiero; amortiguar en lugar de amplificar el ciclo financiero y económico; reducir la dependencia de fuentes de financiación indebidamente arriesgadas; y desincentivar la excesiva asunción de riesgos. Los reguladores y los supervisores deben proteger a los consumidores y a los inversores, apoyar la disciplina de mercado, evitar impactos perjudiciales en otros países, reducir el alcance del arbitraje regulator, fomentar la competencia y el dinamismo, y mantenerse al día con las innovaciones

del mercado.

15. Con este fin estamos aplicando el Plan de Acción acordado en nuestra última reunión, tal como se establece en el informe de evolución adjunto. Hoy también hemos emitido una Declaración, El fortalecimiento del sistema financiero. En concreto, acordamos:

- Establecer un nuevo Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) con mayores competencias, como sucesor del Foro de Estabilidad Financiera (FSF), que incluya todos los países del G-20, los miembros del FSF, España, y la Comisión Europea;
- Que el FSB deberá colaborar con el FMI para advertir de antemano los riesgos macroeconómicos y financieros y sobre las medidas necesarias para superarlos;
- Remodelar nuestros sistemas reguladores de modo que nuestras autoridades puedan detectar y tomar en cuenta los riesgos;
- Ampliar la regulación y la vigilancia a todas las instituciones, los instrumentos y los mercados financieros sistémicamente importantes. Esto incluirá, por primera vez, a fondos de cobertura sistémicamente importantes
- Respaldar y aplicar los nuevos y estrictos principios del FSF sobre remuneración y compensación y apoyar los planes de compensación sostenibles y la responsabilidad social corporativa de todas las empresas.
- Tomar medidas, una vez asegurada la recuperación, para mejorar la calidad, la cantidad y la coherencia internacional del capital en el sistema bancario. En el futuro, la regulación debe impedir un endeudamiento excesivo y exigir la acumulación de reservas de recursos en momentos de prosperidad;
- Tomar medidas contra las jurisdicciones no cooperativas, incluidos los paraísos fiscales. Estamos dispuestos a desplegar sanciones para proteger nuestras finanzas públicas y nuestros sistemas financieros. La era del secreto bancario se ha acabado. Señalamos que la OCDE ha publicado hoy una lista de países evaluados por el Foro Mundial de acuerdo con la norma internacional para el intercambio de información fiscal;

-Solicitar a los encargados de establecer las normas contables que colaboren urgentemente con supervisores y reguladores para mejorar los criterios de valoración y provisión, y alcanzar un conjunto de normas contables mundiales de alta calidad;

-Ampliar la supervisión y el registro regulador a las Agencias de Calificación de Crédito para garantizar que cumplen el código internacional de buenas prácticas, en especial para impedir conflictos de interés inaceptables.

16. Ordenamos a nuestros ministros de Finanzas que completen la aplicación de estas decisiones de acuerdo con el calendario establecido en el Plan de Acción. Hemos pedido al FSB y al FMI que hagan un seguimiento de la evolución, trabajando con el Grupo de Trabajo de Acción Financiera y otros organismos pertinentes, y que presenten un informe en la siguiente reunión de nuestros ministros de Finanzas que se celebrará en Escocia en noviembre.

Fortalecimiento de nuestras instituciones financieras mundiales

17. Los nuevos mercados y los países en vías de desarrollo, que han sido el motor del reciente crecimiento mundial, afrontan también ahora retos que se suman a la actual recesión de la economía mundial. Para la confianza mundial y la recuperación económica es imperativo que sigan recibiendo capital. Esto exigirá un reforzamiento considerable de las instituciones financieras internacionales, en especial el FMI. Por lo tanto, hoy hemos acordado aportar 850.000 millones de dólares de recursos adicionales a las instituciones financieras mundiales para respaldar el crecimiento en los nuevos mercados y en los países en vías de desarrollo, mediante la financiación del gasto contracíclico, la recapitalización bancaria, infraestructuras, la financiación del comercio, el apoyo a la balanza de pagos, la refinanciación de deudas, y el apoyo social. Con este fin:

- Hemos aceptado aumentar los recursos de los que dispone el FMI mediante la aportación inmediata por parte de los miembros de 250.000 millones, posteriormente incorporados a unos Nuevos Acuerdos de Préstamo ampliados y más flexibles, incrementados en unos 500.000 millones de dólares, y considerar la solicitud de préstamos en el mercado si fuese necesario; y

-Apoyamos un aumento considerable del préstamo, de al menos 100.000 millones, por parte de los Bancos de Desarrollo Multilaterales (BDM), incluso a países de rentas bajas, y

garantizamos que todos los BDM tendrán el capital adecuado.

18. Es esencial que estos recursos puedan usarse de manera eficaz y flexible para fomentar el crecimiento. A este respecto acogemos favorablemente el progreso que ha hecho el FMI con su nueva Línea de Crédito Flexible (LCF) y su marco de préstamo y condiciones reformado, que permitirá al Fondo garantizar que sus recursos abordan con eficacia las causas subyacentes de las necesidades financieras de la balanza de pagos de los países, en especial la retirada de los flujos de capital externo a la banca y a los sectores corporativos. Apoyamos la decisión de México de solicitar un acuerdo de LCF.

19. Hemos acordado apoyar una asignación general de Derechos Especiales de Giro que inyectará 250.000 millones de dólares a la economía mundial y aumentará la liquidez global, y la urgente ratificación de la Cuarta Enmienda.

20. Para que nuestras instituciones financieras contribuyan a paliar la crisis y a prevenir crisis futuras debemos fortalecer su trascendencia, su eficacia y su legitimidad a más largo plazo. Por ello, junto con el aumento significativo de los recursos acordado hoy, estamos decididos a reformar y modernizar las instituciones financieras internacionales para garantizar que puedan ayudar de forma eficaz a los miembros y a los accionistas en los nuevos desafíos a los que se enfrentan. Modificaremos sus competencias, su alcance y su gestión para que reflejen los cambios en la economía mundial y los nuevos desafíos de la globalización, y para que las economías emergentes y en vías de desarrollo, incluso las más desfavorecidas, tengan más voz y representación. Esto debe ir acompañado de medidas para incrementar la credibilidad y la responsabilidad de las instituciones a través de una mejor supervisión estratégica y toma de decisiones. Para ello:

-Nos comprometemos a aplicar el plan de la cuota del FMI y a manifestar las reformas acordadas en abril de 2008 y a apelar al FMI para que complete la siguiente revisión de cuotas en enero de 2011;

-Acordamos que, además de esto, debería tenerse más en cuenta una mayor participación por parte de los Gobernadores del Fondo a la hora de aportar una dirección estratégica al FMI y aumentar su obligación de rendir cuentas

-Nos comprometemos a implementar las reformas del Banco Mundial acordadas en octubre

de 2008. Esperamos nuevas recomendaciones en las próximas reuniones sobre reformas en cuestiones de voz y representación con un calendario acelerado, para ser acordadas en las Reuniones de Primavera de 2010;

-Acordamos que los directores y las cúpulas directivas de las instituciones financieras internacionales deberán ser elegidos a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en los méritos;

-En la línea de las actuales revisiones del FMI y del Banco Mundial hemos pedido al Presidente que, de forma conjunta con los Ministros de Finanzas del G- 20, mantenga consultas exhaustivas dentro de un proceso inclusivo y nos comunique en la próxima reunión las propuestas para otras posibles reformas para mejorar el grado de adecuación y adaptabilidad de los IFI.

21. Además de reformar nuestras instituciones financieras internacionales para adecuarlas a los nuevos desafíos de la globalización, acordamos la conveniencia de un nuevo consenso global sobre los valores esenciales y los principios que fomentarán una actividad económica sostenible. Apoyamos el debate sobre dicha carta para el desarrollo de una actividad económica sostenible con vistas a ampliar el tema en nuestra siguiente reunión. Tomamos nota del trabajo iniciado en otros foros en relación a ello y esperamos debatir más sobre esta carta para una actividad económica sostenible.

Resistir al proteccionismo y promover el comercio y la inversión mundiales

22. El crecimiento del comercio mundial ha sostenido una prosperidad cada vez mayor durante medio siglo. Pero ahora está cayendo por primera vez en 25 años. El descenso de la demanda se ve agravado por el aumento de las presiones proteccionistas y por el retroceso del crédito al comercio. Reafirmar el comercio y la inversión mundiales es esencial para restaurar el crecimiento global. No repetiremos los errores históricos del proteccionismo de eras anteriores. Para ello:

-Reafirmamos el compromiso asumido en Washington: abstenernos de levantar nuevas barreras a la inversión o al comercio de bienes y servicios, de imponer nuevas restricciones, o de aplicar medidas incoherentes de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para estimular las exportaciones. Además, rectificaremos sin demora cualquiera de dichas medidas. Aplazamos este compromiso hasta finales de 2010;

-Minimizaremos cualquier impacto negativo para el comercio y la inversión de nuestras acciones de política interior incluyendo la política fiscal y las medidas de apoyo al sector financiero. No nos refugiaremos en el proteccionismo financiero y especialmente en medidas que limiten el movimiento de capitales, especialmente hacia los países en vías de desarrollo;

-Notificaremos sin demora a la OMC cualquier medida de ese tipo y pediremos a la OMC que, junto con otros organismos internacionales, dentro de sus respectivas competencias, controle nuestra adherencia a dichas promesas e informe públicamente sobre ella con carácter trimestral;

-Tomaremos, al mismo tiempo, todas las medidas que estén en nuestra mano para fomentar y facilitar el comercio y la inversión;

-Garantizaremos la disponibilidad de al menos 250.000 millones de dólares durante los próximos dos años para apoyar la financiación de operaciones comerciales a través de nuestro crédito a la exportación y agencias de inversión y a través de los Bancos Multilaterales de Desarrollo. También pedimos a nuestros reguladores que hagan uso de la flexibilidad disponible en los requerimientos de capital para la financiación del comercio.

23. Seguimos comprometiéndonos a alcanzar una conclusión ambiciosa y equilibrada para la Ronda de Desarrollo de Doha, urgentemente necesaria. Eso podría suponer un estímulo para la economía mundial de al menos 150.000 millones de dólares al año. Para conseguirlo, nos comprometemos a continuar en la línea del progreso ya realizado, también en lo que respecta a las modalidades.

24. Aportaremos un punto de vista y una atención política renovados a este tema fundamental en el próximo período y utilizaremos nuestro trabajo continuado y todas las reuniones internacionales necesarias para impulsar el progreso.

Garantizar una recuperación justa y sostenible para todos

25. Estamos decididos no sólo a restaurar el crecimiento, sino también a establecer las bases de una economía mundial justa y sostenible. Reconocemos que la crisis actual tiene un impacto desproporcionado para los más vulnerables en los países más pobres y reconocemos nuestra responsabilidad colectiva para mitigar el impacto social de la crisis y minimizar los

daños a largo plazo que pueda sufrir el mundo. Con este fin:

-Reafirmamos nuestro compromiso histórico de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cumplir las promesas de nuestras respectivas ayudas oficiales al desarrollo, incluidos los compromisos referidos a la ayuda al comercio, la condonación de la deuda y los acuerdos de Gleneagles, especialmente en relación con el África subsahariana; -las acciones y decisiones que hemos acordado hoy proporcionarán un fondo de 50.000 millones de dólares destinado a apoyar la protección social, impulsar el comercio y salvaguardar el desarrollo en los países con pocos recursos, como parte de un aumento significativo de la ayuda en tiempos de crisis a estos y otros países en vías de desarrollo y mercados emergentes;

-Vamos a hacer que estén disponibles recursos destinados a la protección social en los países más pobres, entre otras cosas mediante la inversión en la seguridad alimentaria a largo plazo y las contribuciones bilaterales voluntarias al fondo de vulnerabilidad del Banco Mundial, incluidos el Fondo para la Respuesta Social Rápida y la Herramienta para las Crisis de Infraestructuras;

-Hemos acordado, de forma consecuente con el nuevo modelo de ingresos, que se usarán recursos adicionales procedentes de ventas pactadas de oro del FMI, junto con ingresos procedentes de excedentes, para proporcionar una financiación adicional, privilegiada y flexible de 6.000 millones de dólares a los países más pobres durante los dos o tres próximos años. Hacemos un llamamiento al FMI para que presente propuestas concretas en las reuniones de primavera;

-Hemos acordado revisar la flexibilidad del Marco de Sostenibilidad de la Deuda y pedir al FMI y al Banco Mundial que informen al Comité Monetario y Financiero Internacional y al Comité de Desarrollo en las reuniones anuales; y

-Hacemos un llamamiento a la ONU para que, trabajando de forma conjunta con otras instituciones mundiales, establezca un mecanismo eficaz para supervisar el impacto de la crisis sobre los más pobres y vulnerables.

26. Reconocemos la dimensión humana que tiene la crisis. Nos comprometemos a apoyar a aquellos afectados por la crisis mediante la creación de oportunidades de empleo y mediante medidas de apoyo a los ingresos. Construiremos un mercado laboral justo y favorable para las

familias, hombres y mujeres. Agradecemos por ello los informes de la Conferencia sobre Trabajo de Londres y la Cumbre Social de Roma y los principios clave que ambas han propuesto. Apoyaremos el empleo estimulando el crecimiento, la inversión en educación y la formación, y mediante políticas activas para el mercado laboral centradas en los más vulnerables. Hacemos un llamamiento a la Organización Mundial del Trabajo para que, trabajando con otras organizaciones competentes, haga una valoración sobre las medidas tomadas y las que sean necesarias para el futuro.

27. Hemos acordado hacer el mejor uso posible de las inversiones financiadas por los programas de estímulo fiscal, con el objetivo de construir una recuperación resistente, sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Llevaremos a cabo una transición hacia unas tecnologías e infraestructuras limpias, innovadoras, poco contaminantes y que usen eficazmente los recursos. Animamos a las instituciones para el desarrollo a que contribuyan con todos sus esfuerzos al logro de este objetivo. Estableceremos más medidas para la construcción de economías sostenibles y trabajaremos juntos en ellas.

28. Reafirmamos nuestro compromiso de afrontar la amenaza del cambio climático irreversible, basándonos en el principio de las responsabilidades compartidas pero diferenciadas, y de alcanzar un acuerdo en la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático que se celebrará en Copenhague en Diciembre de 2009.

Cumplimiento de nuestros compromisos

29. Nos hemos comprometido a trabajar juntos con urgencia y determinación para transformar estas palabras en hechos. Hemos acordado reunirnos de nuevo antes de que finalice este año para comprobar la evolución de nuestros compromisos.

Frente a la deflación mundial no alcanza ni con las reformas constitucionales



■ Guillermo Robledo
Coordinador del Observatorio
de la riqueza

La Globalización entró en la deflación de precios sin piso

Las fuerzas universales de esa deflación no se frenan con keynesianismo. No existe el menor ciclo económico. No hay ondas largas. No hay derrame. No hay ganancias para el 95 % de la actividad humana. Las fuerzas deflacionarias crecen diariamente en cada país. La gobernabilidad de los factores de poder mundial se basa en desestabilizar regiones del mundo para que no profundicen la velocidad del fenómeno deflacionario. Para lo cual la única arma de que disponen son los medios de comunicación para confundir al enemigo, que son los pueblos y especialmente los líderes populares. El objetivo no es nuevo: es dividir para reinar en un mundo deflacionario.

Eso significa el simulacro de la división de poderes de las repúblicas y la división en partidos políticos. Los que son permitidos en tanto mantengan la mentira y los velos financieros que permite seguir planificando la miseria. Todo en un mar de riquezas y abundancias como nunca en la historia de la civilización. Divisiones abstractas del poder político y unidad del poder económico concentrado. Pero ese ejercicio de poder universal funcionó desde 1945 hasta 1990 en el marco del Congelamiento Bipolar Mundial. A partir de entonces, extinguidos los esquemas ideológicos de congelamiento geo-económico, las fuerzas deflacionarias se bifurcaron, se liberaron, y no dejan de crecer. Iniciando la era del Multilateralismo Deflacionario, impulsada por:

1) Revolución Tecnológica exponencial. 2) Multiplicidad de divisas para el comercio internacional. 3) Multiplicidad de regiones autoabastecidas en cada vez más productos. 4) Guerras de baja de impuestos entre los Estados. 5) Guerra de subsidios. 6) Guerra de Devaluaciones. 7) Migraciones hacia las zonas de salarios aun altos. 8) La atmósfera transformada en fuerza deflacionaria, en canal principal de deflación. 9) El crecimiento demográfico como fuerza deflacionaria de salarios. 10) La longevidad y la actividad económica hasta la tercera edad, 80 años, como fuerza deflacionaria. 11) La automatización deflacionaria elimina el empleo juvenil y la clase media en la próxima década. 12) La cadena de valor económica ha sido reemplazada por la cadena de subsidios universales de todo tipo. Al cual acceden privilegiadamente los poderes monopólicos mundiales. Estos tienen a su disposición un infinito del Menú de Subsidios que ofrecen 158 Estados. Lo que ha liberado a los poderes monopólicos de ataduras a cadenas de valor atadas a mano de obra y estructuras fijas de realización de plusvalía. Eso trasladado a la sociedad es la desregulación laboral, las franquicias comerciales, la tercerización, los paraísos fiscales, los subsidios de tipo de cambio, tasa de interés cero, financiación a cargo de los Estados, relocalización industrial, armadurías, etc.

El poder económico Concentrado mundial ya no gestiona plusvalía de sus trabajadores solamente. Esto es mínimo para su sobrevivencia. Gestiona la Cadena de Subsidios Mundiales, que es una fuerza deflacionaria sin límite. Porque no depende de la limitada (aunque importante) extracción de la plusvalía de sus trabajadores como fue a lo largo de 300 años

Por ejemplo. Las 3.000 empresas internacionales que producen la mayor parte de los bienes y servicios emplean hoy 60 millones de trabajadores. Apenas el 2% de la población económicamente activa mundial. Pero la realización y circulación de su sobreproducción en el mundo depende absolutamente del acceso y la gestión del Menú de Subsidios que desarrollan 158 Estados con 7.200 millones de personas. La selección del Menú de Subsidios Universal se observa en el PIE de cada Estado, o sea: en los Presupuestos, Impuestos, y Emisión de Moneda y Divisas de cada uno de los 158 Estados o Regiones.

Aquí es donde emerge la hegemonía absoluta de la Cadena de Subsidios por sobre la Cadena de Valor. Aquí se gestiona la sobreproducción y se sobrevive o no a la deflación que genera la sobreproducción. Pero al seleccionar del Menú, cada poder monopólico se fortalece y potencia todos los factores deflacionarios, aumentando la sobreproducción y eliminando fuerza de trabajo humana necesaria. Todo funciona para eliminar fuerza de trabajo humana y degradar la condición físico - mental de la masa de grupo social excluido.

Una lógica institucional obscena y de planificación de la miseria, verdadero círculo vicioso genocida sobre cada vez capas mayores de la población humana y de otras especies de vida. Todos agredidos por una cadena de subsidios basada en mediciones obsoletas diseñadas hace 70 años atrás. Nos referimos a las Cuentas Nacionales nacidas en Bretton Woods en 1945 y los Paraísos Fiscales. Conservadas en otro estadio de la Civilización. Por eso las élites de la sociedad siguen hablando de lo que es irrelevante para la sociedad: la cadena de valor. Mientras los factores de poder económico mundial gestionan la cadena de subsidios que es el timón que mueve todo. Y lo hacen con criterios que los convierten en plutocracia. En términos de Aristóteles, en la degradación de la democracia hacia totalitarismos de una élite por dinero.

Eso es el complejo monopólico, el complejo mediático y el complejo judicial. Con asistencia y control Militar-Paramilitar de la OTAN. Conjuntamente constituyen la plutocracia totalitaria que ha reemplazado a la democracia representativa, transformándola en democracia comunicacional. O sea de millonarios.

La Plutocracia Internacional es una serpiente que ya deglutió su cola y ahora se está comiendo su cabeza:

El período 2001-2008 fue el período en que la serpiente terminó de comerse la cola y su cuerpo a través de dos fenómenos:

1) El auge inflacionario temporario, de los commodities energéticos, minerales y agrícolas que revirtió que compensó en los flujos internacionales la deflación de los bienes industriales, tecnológicos y los servicios mundiales. Manteniendo un status quo de suave degradación internacional. 2) Desarrollo de la nueva revolución tecnológica que crea las condiciones para el cambio de la matriz energética mundial hacia la energía solar ya en hipercondiciones de sustituir la matriz petróleo - gas.

La revolución tecnológica destruyó el primer punto e instaló definitiva e irreversiblemente el segundo. Y ambos en conjunto forman la fuerza deflacionaria sin piso, que es la esencia de la civilización en las próximas décadas.

El fin de la inflación de los commodities eliminó definitivamente las rentas del conjunto del sistema. Ya se habían extinguido las rentas industriales, las tecnológicas, las agrarias, las inmobiliarias en manos de la deflación. Las distintas etapas crecientes de la mal llamada financiarización del mundo, fueron reemplazando las ganancias -rentas extinguidas antedichas. Que siguieron creciendo y funcionando al reemplazar pérdidas monetarias por acceso a la cadena de subsidios. Al sustituir cadena de valor por cadenas de subsidios.

Esa es la realidad económica y social. El término financiarización es un velo monetario que inventa el sistema (por derecha y por izquierda) para evitar que la sociedad tome conciencia de que todo funciona por subsidios y mínimamente por valor.

Las consecuencias políticas de esa toma de conciencia social (inevitable) devendrán en el fin de la democracia comunicacional del sistema. Y el pase a la Democracia Directa y Participativa en la Gestión del Presupuesto de Estado, los Impuestos y la Emisión de Moneda. O sea el fin del dominio colonial por parte de los Imperios Comunicacionales.

Para evitar ese salto civilizatorio, la Democracia Comunicacional ejerce el totalitarismo sobre la opinión pública al acotar la visión de los acontecimientos sobre 30 grados de los 360 grados de la totalidad. Acota la visión y reflexión. No puede, te dejan salir de la falsa dicotomía "Cadena de Valor" vs "financiarización perversa". Cadena de Valor para la derecha y los "biempensantes" y "financiarización perversa" para los "progres y desarrollistas tardíos".

Debatir y comprender esta dicotomía es el corazón de la política de los pueblos para salir de la encerrona en que están.

No comprender el diagnóstico es lo que hizo dar pasos en falso a los sistemas políticos latinoamericanos, con lo que permitieron la consolidación de un poder imperial completo como el que se vive hoy en la región.

El principal error fue no aprovechar ese auge de los commodities sin generar instituciones financieras comunes para tener poder de fuego en la cadena de subsidios. Peor aún que la incapacidad de frenar la corrupción.

Comprar los discursos desarrollistas tardíos y progresismos distribucionistas a- científicos en torno a lo que ya no es prioridad como "la cadena de valor", fue el pecado de las dirigencias latinoamericanas. Lo positivo es que es una experiencia irrepetible porque en la globalización deflacionaria sin piso no hay ya commodities inflacionarios que permitan ganar tiempo. Ni económico ni político.

Dado que el sistema totalitario impuesto en la región tampoco hará pie y ya está en crisis, instalar el problema de qué instituciones nuevas necesitamos para conducir la deflación a favor del pueblo

es tema prioritario para “observar la riqueza” de cara a los próximos gobiernos populares en Brasil, Argentina y la región y el mundo.

En ese sentido la nueva construcción política que están construyendo dispersamente los pueblos latinoamericanos tienen que trascender la región si quieren sobrevivir o fracasarán rápidamente aunque llegaran al Gobierno. Que no es llegar al Poder. Porque la globalización deflacionaria va a seguir y el desarrollismo tardío y el progresismo distribucionistas no son ciencia para la nueva condición económica deflacionaria sin piso.

Por eso tiene que ir en forma conjunta innovación institucional nacional y regional, pero también una profunda innovación internacional en las Naciones Unidas como objetivo prioritario. Es más, dadas la correlación de fuerzas deflacionarias, sin esa instalación de agenda internacional, difícilmente se pueda innovar en las instituciones locales y regionales. A la vez, están todas las condiciones para que los pueblos de todas las Naciones las hagan suyas. Porque ninguno escapa al cáncer deflacionario, ni los de los países centrales. En ellos, la nueva fuerza histórica va a ser los “por jubilarse” que ven como la deflación les devora sus fondos de pensión, de inversión y su futuro. Llevándolo a condiciones de vida del tercer mundo dentro de todos los países imperiales.

Algunos datos que demuestran la globalización deflacionaria sin piso:

- 1) Tasa de interés en los países centrales es cero por primera vez en 300 años.
- 2) La cotización en las principales bolsas se redujo 50% desde el 2008.
- 3) Los retiros de los fondos de pensión en los países centrales se redujeron 40% en los últimos 7 años.
- 4) El desempleo y subempleo en la Zona Euro totalizan 30% de la población activa.
- 5) El desempleo juvenil hasta los 40 años en USA es del 35%.
- 6) El valor monetario del comercio internacional se redujo al 40% desde el 2008 a la fecha.
- 7) Los PBI sin el componente “financiero” se redujeron un 20% desde el 2008 a la fecha.
- 8) El endeudamiento de los países centrales es astronómico y se proyecta a 7 PBI en 2025.
- 9) El déficit consolidado de EE.UU en todos sus niveles de Estado es el 100% del PBI, y se proyecta al 200% EN EL 2025 por la deflación de la recaudación de impuestos.
- 10) El Banco Central de China perdió el 25% de sus reservas entre 2014 y 2016, proyectándose a cero en el 2022 por la deflación de sus exportaciones.
- 11) El costo de convertir la matriz energética mundial solar es el 3% de la facturación mundial en hidrocarburos. O sea irrelevante. Deflación energética potencia a todas las demás deflaciones.

La relación de deuda con el PBI mundial tuvo esta evolución para compensar la deflación:

1950 ----- 10/1

1970 ----- 1/1

2010 ----- 1/10

En la última década USA, a pesar de ser el principal generador de subsidios del mundo pasó de tener 150 empresas calificadas como 3A (mejor calificación financiera) a solo 3. La cadena de subsidios no logró compensar la disminución de la cadena de valor. O sea que el sistema traspaso su límite institucional.

12) El barril de petróleo pasó de 150 dólares en 2008 a 45 dólares en 2017, 70 % de deflación. El aparato de subsidios de guerras ficticias como el ISIS, no logran ya frenar la deflación energética.

13) El valor de las empresas tecnológicas en N. York es el 90% menor que hace 15 años atrás. (NASQAD)

14) La inversión privada es insignificante dado el grado de concentración monopólica mundial alcanzada, deviene en imposible cualquier intento de ingresar a los mercados ya monopolizados.

15) Sobrevive solo la inversión pública que se redujo del 25% al 12% del PBI por la crisis fiscal deflacionaria de los Estados.

16) La deflación salarial mundial es del orden del 40% desde el 2000 a la fecha.

17) La inversión en el desarrollo tecnológico se reduce un 75% anual y a valores irrisorios. Generando un incremento de la sobreproducción - deflación en todos los bienes y servicios sin excepción y simultáneamente en todo el mundo.

El problema es universal y lo peor que se puede hacer es adjudicárselo al neoliberalismo. Es no asumir el diagnóstico.

El retroceso político en Latinoamérica se origina primero en la deflación y luego en la falta de audacia política para enfrentarla. Dilma soportó un golpe parlamentario basado en manejos del Presupuesto que tuvo que hacer por la deflación. El peronismo kirchnerista perdió porque la deflación y fuga de capitales desfinanciaron los Planes sociales que le dieron el triunfo en 2011, que trató de compensar con el cobro de impuestos a los salarios para compensar la deflación. Ambos gobiernos afectados. El golpe parlamentario - judicial en Corea obedece a la necesidad

de eliminar los 7 Chaebols coreanos, para centralizar la industria tecnológica y naval en China y así intentar frenar la deflación industrial. Corea tiene la mayor relación de robots por trabajador en el mundo. China definió que igualará esa proporción en 2025. Los dos juntos convierten la producción industrial en costo cero. Eliminar a Corea o limitarlo difiere el efecto. Priorizan 1400 millones de chinos a 40 de coreanos. Pero el efecto al final será peor en términos deflacionarios porque China incorporará 5.000.000 de robots en su estructura productiva en los próximos 10 años.

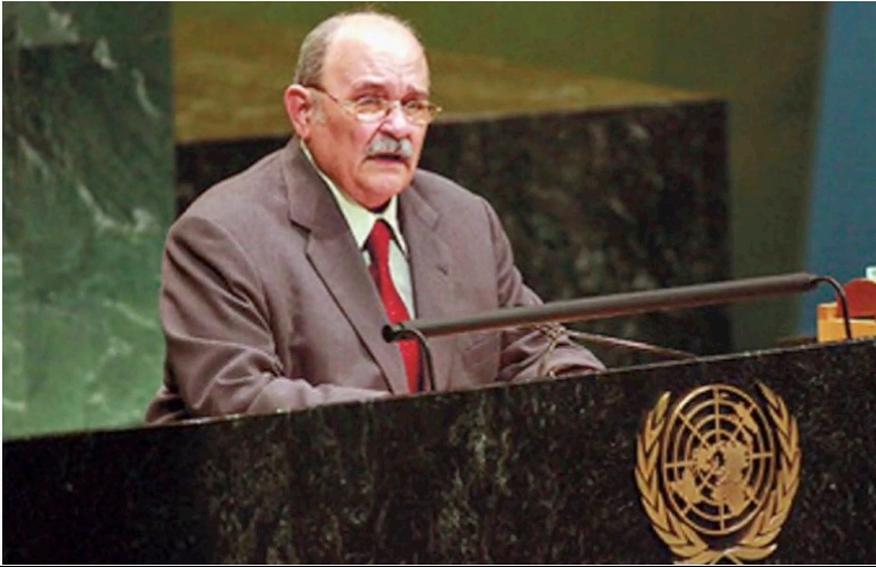
Los síntomas monetarios de la deflación son explosivos: Gran Bretaña yéndose del Euro y evaluando nacionalizar sectores estratégicos, crisis de deudas en toda Europa, crisis demográfica en África, crisis en Medio Oriente y Península arábiga, proliferación de Muros por todo el mundo, proyección de población en villas en todo el mundo al 40% de la población mundial, extinción de los partidos políticos y reemplazo por figuras millonarias producidas mediáticamente, Asia conformando su espacio monetario y China internacionalizando el yuan , pasando a existir 3 divisas internacionales con igual peso , cuando hace 20 años había 1. China organizando su sistema de información de pagos mundiales paralelo al dólar por primera vez desde hace 70 años. Centralización de los paraísos fiscales en USA y Gran Bretaña. Aumento generalizado del proteccionismo y extinción de las rondas de libre comercio.

En síntesis es un mundo que no tiene nada que ver con el del 2000 ni el del 2008, y que es claramente previsible: la deflación no tiene piso. Es un caos de nuevo tipo que enfrenta la civilización y nada de lo hecho por los gobiernos latinoamericanos entre el 2000 y 2016 sirve a futuro. Ni las reformas Constitucionales que no están diseñadas para la deflación permanente, Ahí está la prueba de Ecuador y Venezuela. Bolivia si pudo enfrentarla porque nacionalizó sectores estratégicos junto a la reforma Constitucional, y tiene una trayectoria autosuficiente en alimentos y sin clase media como base de operaciones mediáticas imperiales como el resto de la región. Finalmente lo principal, echó al Embajador de EE.UU en el país con lo cual cortó gran parte del poder desestabilizador que, por no hacerlo, sufrieron Paraguay, Argentina y Brasil.

Y esta diferencia de determinación política entre Bolivia y el resto de los países latinoamericanos es esencial a futuro. Porque la única posibilidad de consolidar la justicia en la región es con un Nuevo Orden Internacional. Bolivia tomó decisiones ofensivas para cortar con las prácticas históricas de EE.UU- La región tiene que pasar a una ofensiva internacional para lograr su soberanía y justicia. Y tiene un eje que es el que dejó sembrado el Canciller de Nicaragua Padre Miguel D'Escoto recientemente fallecido. Cuando presidió la Asamblea Gral. de las Naciones Unidas .Allí formuló la siguiente propuesta de modificación del funcionamiento de las Naciones Unidas:

**DISCURSO INAUGURAL DEL PADRE MIGUEL D'Escoto
BROCKMANN AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL 63^a
PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS**





Sacerdote Miguel D'Escoto, discurso de asunción como Presidente de la Asamblea de Naciones Unidas en representación de la Revolución Sandinista

Queridos amigos, representantes de alto nivel de los 192 Estados Miembros de nuestra Organización de las Naciones Unidas. Señor Secretario General.

Comparezco hoy ante ustedes plenamente consciente de lo complejo de la responsabilidad que asumí al aceptar la presidencia de esta sexagésima tercera Asamblea General que ustedes tan generosamente me han confiado. Pese a la relativa insignificancia a la que ha sido empujada la Asamblea General en años recientes, yo creo firmemente que la tarea de presidir esta Asamblea es una tarea importante.

Cobra aún más importancia cuando desde aquí se lucha por transformar la lógica excluyente del egoísmo dominante, la cual a veces, ha impedido la capacidad de este foro de cumplir con su mandato consignado en la Carta de las Naciones Unidas.

Sin medidas para mitigarlas, esta lógica solo puede conducirnos a la muerte y extinción de nuestra propia especie. Esa lógica egoísta debe ser sustituida por la lógica del amor, de la inclusión, del "nosotros" y lo "nuestro", de la solidaridad. La lucha por que se acoja a plenitud la lógica de la solidaridad en nuestra Organización y en sus Estados Miembros será el área principal de esta presidencia.

Nuestro mundo está en un estado lamentable, inexcusable y, por eso mismo, vergonzoso. Lo que Tolstoy denunciaba como "egoísmo demencial" es la causa de que, mientras se gastan trillones de dólares en guerras de agresión, más de la mitad de la Humanidad languidece en el hambre y la miseria. Nuestras prioridades, queridas hermanas y hermanos, difícilmente podrían estar más confundidas.

Todos, sin exclusión, somos corresponsables del estado en que se encuentra nuestro mundo. Aunque unos, seguramente, son más responsables que otros, de nada serviría detenernos a discutir sobre nuestros diferentes grados de corresponsabilidad. Lo único que importa en este momento es que miremos hacia adelante aprendiendo de los errores del pasado y, todos juntos, nos aboquemos a la construcción de un nuevo y mejor mundo sin vacilaciones, conscientes de que Otro Mundo es Posible.

La presente coyuntura en nuestro mundo es aún más seria que la de hace 63 años cuando se creó las Naciones Unidas. No obstante, no estamos fatalmente condenados a seguir hundiéndonos hasta perecer en el pantano del egoísmo demencial y suicida en que nos encontramos.

Para lograr escapar de ese pantano bastaría con que reconociéramos que todos somos hermanas y hermanos y que reconociéramos, también, que esto exige cambiar nuestra manera de pensar, de

actuar y de interrelacionarnos. Esta es la verdad más importante en el momento que atraviesa la odisea de la existencia humana. De nuestra aceptación de esa verdad y de las consecuencias que de ella se desprenden, dependerá que haya un futuro digno para las generaciones venideras.

El amor nos impele a echar manos a la obra en la construcción de un mundo más justo y no violento, con la solidaridad como su mayor calificativo. Debemos hacerlo sin mirar atrás, en reconciliación con quienes pueden habernos causado dolor y sufrimiento. Si no somos capaces de perdonar, no nos haremos merecedores de la vida. Habremos optado por el odio y el rencor que solo conducen a la destrucción y la muerte.

Además de la capacidad de perdonar, debemos todas y todos retomar la mentalidad de mayordomo sobre el planeta Tierra. Poco a poco, el ser humano, y en especial nosotros los que somos de Occidente, nos hemos rebelado contra nuestra vocación de mayordomía, es decir, contra nuestra razón de ser. Los humanos nos hemos ido transformando, cada vez más, en arrogantes propietarios, creyéndonos poseedores de un derecho absoluto sobre aquello que se nos ha confiado para que lo cuidemos y administremos por el bien de todas y todos.

Esta es la demencia suicida en la nos encontramos. Los llamados a la sensatez, independientemente de la forma y espíritu fraterno en que se hagan, siempre resultan molestos para algunos. No obstante, ante los peligrosos descarrilamientos en la conducta humana, es imperativo que estos llamados se hagan. El problema de fondo es un problema de ética. Simplemente no nos estamos comportando con nuestros semejantes ni con la naturaleza, como deberíamos.

Mi llamado a que, por el bien de la presente y futuras generaciones asumamos la ley suprema del amor, que no admite excepciones ni exclusiones, lo hago consciente de que lo que da sentido a la existencia humana es el proceso interminable de conversión al servicio al prójimo y a la solidaridad para con todos. En este proceso de transformación, todas las religiones y corrientes ético - filosóficas pueden y deben ayudarnos.

Aunque para mí, en lo personal, el paradigma de un comportamiento vivificante y redentor está en la Cruz, estoy convencido de que todos, en nuestras respectivas tradiciones religiosas, culturales o ético filosóficas, encontramos fuertes llamados a vivir en la lógica del amor y la solidaridad. Todos juntos debemos trabajar por convertir estos llamados en la fuerza motor de la Humanidad y de las Naciones Unidas. El amor al prójimo y a nuestra Tierra debe ser la base de nuestra interdependencia y debe guiarnos en nuestra actividad colectiva.

En este momento tan difícil por el que atraviesa la Humanidad, nuestra Organización tiene un papel muy importante que jugar y, además, está en la obligación de prepararse para poderlo hacer mejor. El objetivo central y conductor de esta sexagésima tercera sesión de la Asamblea General será el de democratizar a las Naciones Unidas. Al hacerlo, estaremos asegurando que las Naciones Unidas mantengan su lugar como la Organización más importante e indispensable del mundo para lograr los niveles de paz y seguridad que nuestros pueblos están justamente demandado de nosotros.

Estoy consciente de las grandes expectativas que las inmensas mayorías de los desposeídos habitantes de nuestro amenazado planeta han puesto en las Naciones Unidas para que les garantice paz, seguridad y sus derechos a la vida y al desarrollo pleno. No le debemos fallar. Es, más que nada, por los desposeídos de la Tierra que he asumido el reto de presidir este 63^a periodo de la Asamblea General. A ellas y ellos, a todas nuestras desposeídas hermanas y hermanos de la Tierra, dedico esta Presidencia. Nosotros todos, juntos, con toda la seriedad del caso, debemos abocarnos a satisfacer sus expectativas. Confío que podré contar con la más generosa cooperación de todos ustedes. En nombre de Nicaragua y de toda América Latina y el Caribe, mi patria grande, les agradezco su confianza.

El hambre, la pobreza, el alto precio del petróleo y de los alimentos. Varias crisis de gran escala: económica, financiera, ambiental, humanitaria y jurídica, están convergiendo en la actual crisis mundial de los precios de los alimentos. Estas crisis se expresan en la turbulencia y las distorsiones crediticias actuales, los precios subsidiados del petróleo, el alza en los precios de los alimentos, y el incremento de los precios en general, agravados aún más, por el estancamiento económico.

Cada una de ellas interactúa con las demás, agravando así, de modo exponencial, el deterioro de la economía real. Aunque muchos se esfuercen en minimizar la gravedad del momento, lo cierto es que nos encontramos ante un sismo económico mundial de magnitud inédita. Como resultado, hay serios peligros hoy en día de retrocesos en la lucha contra el hambre y la pobreza, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la reducción de la pobreza extrema.

La raíz del problema mundial del hambre está en la inequidad en la distribución del poder adquisitivo entre y dentro de los países. En vez de concentrarnos en aumentar la producción de

alimentos como la solución única, el enfoque central de nuestros esfuerzos deberá ser la reducción de dichas inequidades en nuestro sistema mundial de producción de alimentos.

Si pretendemos tratar con eficacia el problema del Hambre, los Gobiernos tendrán que asumir las “decisiones valientes” que esta crisis les requiere, incluyendo inclusive una reorientación de sus propias prioridades nacionales, trascendiendo los confines locales y nacionales para tomar en cuenta el bien mayor y el bienestar de los pobres del mundo.

Tendremos que mostrar nuestra voluntad de hacer frente a los temas, aun cuando estos sean los más sensibles y contenciosos. Eso significa tratar, por ejemplo, temas como las distorsiones del mercado provocadas por los subsidios agrícolas de los países desarrollados; el impacto de la especulación en la compra de futuros; los impactos del cambio climático en la producción de alimentos y el medio ambiente; los múltiples impactos de la producción de alimentos y el medio ambiente; los múltiples impactos de la producción de biocombustibles; y finalmente, pero no menos importante, el problemático modelo de desarrollo impuesto sobre los países en desarrollo por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Si es que vamos a erradicar la extrema pobreza y el hambre de esta Tierra, la Asamblea General, tendrá que aclarar cuáles son los verdaderos requerimientos en cuanto al tipo y cantidad de cooperación internacional, al tiempo que deberá asumir el reto de promover sentimientos fuertes de solidaridad capaces de despertar la voluntad política necesaria, entre todos nuestros Estados Miembros.

En tal sentido en esta 63ª Asamblea General, trataremos tanto las causas inmediatas como las raíces de la crisis alimenticia y su impacto en el hambre y la pobreza mundial. Y por esta razón, acogemos con agrado la declaración de la reunión Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Teherán a fines de julio recién pasado, que llama a una reunión del más alto nivel sobre el tema de la seguridad alimentaria a fin de identificar acciones inmediatas y de mediano plazo para resolver esta crisis.

Es indispensable, también, que vayamos a la raíz de las causas más profundas que restringen la capacidad institucional de nuestra propia Asamblea General, como son:

El irrespeto a los principios y normas establecidos en nuestra Carta;

La cada vez marcada tendencia por privar de todo poder real a esta Asamblea general;

El reducir a una insignificancia al Consejo Económico y Social (ECOSOC); y

La transferencia de cada vez mayor poder al Consejo de Seguridad y las Instituciones de Bretton Woods, como también a otras instituciones financieras y de comercio internacionales en general.

En resumidas cuentas, es en la falta de democracia en nuestra Organización donde encontramos la causa más profunda de los más acuciantes problemas en el mundo actual.

Democratización de las Naciones Unidas. No cabe duda de que unas Naciones Unidas, enriquecidas con el aporte real de todos sus Miembros, sería una formidable Organización para tratar con efectividad los más acuciantes problemas en el mundo y para impedir que unos pocos impongan sobre la mayoría recetas que solo empeoran sus problemas. Por esto, hemos llegado a la conclusión que es impostergable sostener un Dialogo de Alto Nivel sobre el tema de la Democratización de la Organización de las Naciones Unidas. En esta sexagésima tercera Asamblea General sostendremos este dialogo en tres sesiones de cinco días de trabajo cada una.

La primera sesión tratara sobre las coordinaciones indispensables de las Instituciones de Breton Woods y de otras instituciones financieras y comerciales internacionales con el ECOSOC y con la Asamblea General.

Las Instituciones de Breton Woods fueron creadas precisamente para tratar la inequidad de la pobreza extrema y ayudar a la reconstrucción de la economía mundial. No obstante, estas, con demasiada frecuencia, han sido utilizadas para imponer sus mal aconsejadas recetas que solo han servido para empeorar el problema de la pobreza, en vez de ayudar a resolverlo. Aunque no sean, estrictamente hablando, organismos de las Naciones Unidas, las Instituciones de Bretton Woods forman parte de esas agencias especializadas a las que se refieren los artículos 57 y 63 de la Carta y que deben ser vinculadas con la Organización conforme a los términos acordados con el Consejo Económico y Social.

Tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial (BM) son básicamente controlados por Estados Unidos y Europa. Ambas Instituciones han sido, y siguen siendo, utilizadas como instrumentos de dominación. Esto es algo que el mundo resiente y debe cambiar. La necesaria democratización de estas instituciones financieras internacionales requiere un cambio en el sistema de acciones y en el sistema de elección de sus respectivos Directorios.

La segunda sesión de este Dialogo de Alto Nivel de la Asamblea General deberá dedicarse al tema

de la revitalización y el empoderamiento de la propia Asamblea General mediante la transferencia a ella del poder incorrectamente acumulado en el Consejo de Seguridad, en las Instituciones de Bretton Woods, e incluso, aunque parezca mentira, en la burocracia de nuestra Organización.

En las Naciones Unidas, la palabra democracia se vuelve cada vez más vacía, sin ningún sentido o contenido real. Aun con una mayoría tan abrumadora de 184 votos contra 4, como constatamos año tras año en el caso del bloqueo que Estados Unidos mantiene contra Cuba desde hace 45 años, ese bloqueo, evidentemente injusto y universalmente repudiado, tranquilamente se mantiene. Si la opinión de más del 95 % de la membresía de estas Naciones Unidas se puede ignorar con tanta tranquilidad, ¿de qué sirve esta Asamblea General? Esta es una pregunta que amerita reflexión. ¿Cómo podemos quedarnos satisfechos diciendo que aquí hay democracia por lo de una nación un voto? ¿De qué sirven los votos sino se toman en cuenta?

En todo caso, está claro que debemos acoger de todo corazón el clamor universal por el fortalecimiento y empoderamiento de la Asamblea General y eso, necesariamente, pasa por la democratización de las Naciones Unidas. Sabemos que las luchas contra el poder nunca han sido fáciles pero estamos conscientes, también, de que el futuro de las Naciones Unidas dependerá de nuestro éxito en la lucha por su democratización, es decir, de nuestra capacidad para persuadir a algunos entre los poderosos que deben liberarse de su desenfrenada ambición por cada vez mayor poder a expensa de los derechos de la mayoría.

No dejaremos de repetir que la democratización que las Naciones Unidas necesita con tanta urgencia, implica la descentralización del poder acumulado en unos pocos Estados y en su propia burocracia y la transferencia de este poder a la Asamblea General, donde lógicamente pertenece. Esta es una tarea urgente y el mundo no puede darse el lujo de esperar quince años más de discursos para llegar a nada, es hora de actuar.

Es muy bueno predicar la democracia, pero sería mejor aunque la pusiéramos en práctica aquí mismo en las Naciones Unidas. No tiene sentido cometer guerras de agresión que resultan en la muerte de cientos de miles de seres humanos, en aras de una pretendida democratización, mientras que aquí se recurre a todos los medios y pretextos imaginables para impedir que se democratice a las propias Naciones Unidas.

La Asamblea General, además, necesita convertirse en una instancia más proactiva y sus resoluciones deben ser vinculantes. La idea de que la clara e inequívoca voz de "Nosotros los pueblos" sea considerada como simple recomendación, carente de toda fuerza vinculante, debe ser enterrada para siempre en nuestro antidemocrático pasado.

La tercera y última sesión del Dialogo de Alto Nivel sobre la Democratización de las Naciones Unidas, se dedicara a una franca discusión sobre el Consejo de Seguridad.

Son muchas las áreas en el sistema de las Naciones Unidas que están urgidas de atención y la primera de ellas es el Consejo de Seguridad. Por triste que resulte tener que admitirlo, es innegable que graves quebrantamientos y amenazas de paz y a la seguridad internacional están siendo cometidos por miembros del Consejo de Seguridad, incapaces de romper su adicción a la guerra. En algunos, el privilegio de veto parece haberseles ido a la cabeza, los ha confundido y les ha hecho pensar que tienen derecho a hacer lo que quieran con impunidad. El primer principio de las Naciones Unidas, en el que nuestra Organización está basada es el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros. El segundo principio es que TODOS los Miembros "cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta". En otras palabras, todo intento de los Estados Miembros de ponerse por encima de la Carta, es una grave ofensa a la Membrecía y constituye una amenaza a la paz. Se hace ya impostergable hacer valer estos principios.

A pesar de ser un reto muy difícil, resolver el acertijo del Consejo de Seguridad es algo que tenemos que asumir. Soy consciente que al decir esto estoy tocando un avispero. Pero aun los avisperos pueden ser exitosamente manejados si se toman las debidas precauciones. Propongo que en esta sexagésima tercera Asamblea General consideremos seriamente cuales deberían ser esas precauciones.

Nosotros esperamos que hoy, después de todo lo que ha ocurrido en el mundo desde la fundación de la ONU, nuestras más poderosas naciones hermanas se encuentren anuentes a dar una oportunidad a la democracia y a la paz. En todo caso, vale la pena recordar que privilegios concedidos por ley, bajo la presunción de que eran razonables y para el bien común, siguen siendo válidos solamente mientras esa presunción se mantenga.

Creo que todos estamos de acuerdo en que con solo aumentar el número de miembros o ampliar el número de países que gocen de los privilegios de permanencia o veto en el Consejo de Seguridad de ninguna manera estaríamos resolviendo el problema medular. Aunque necesarias

para garantizar una representatividad más justa y geográficamente equilibrada, el aumentar miembros al Consejo de Seguridad en nada ayudaría a corregir las anomalías que deberíamos tratar de corregir.

Además del tema del Hambre, la Pobreza y el Alto Costo de los Alimentos y de este Dialogo de Alto Nivel sobre la Democratización de las Naciones Unidas que debe celebrarse en tres sesiones, como lo hemos explicado, en esta sexagésima tercera sesión daremos atención especial a los siguientes grandes temas, los cuales en aras de la brevedad, solo esbozaré. Pero los invito a todos a leer la presentación completa que ya está disponible en todos los idiomas de trabajo de la Organización. Cada uno de estos temas guarda estrecha relación con la falta de democracia en la ONU y consideramos que son de suma urgencia.

Cambio Climático. Hoy en día existe consenso entre los científicos sobre el origen antropogénico del cambio climático, especialmente después del Cuarto Informe de Evaluación del Panel Internacional de Cambio Climático, publicado el año pasado. El informe concluye y asegura que el calentamiento global es "inequívoco" y que es necesario poner en marcha soluciones tangibles para enfrentarlos. En este sentido, la aprobación del Plan de Acción de Bali representa un paso importante.

Quiero recordarles a todos que ese Plan de Acción no constituye la desaparición del Protocolo de Kioto. Ese proceso de negociación sobre acciones concertadas de largo plazo iniciado en Bali no debe ni puede servir de pretexto para algunos, para no cumplir con sus obligaciones morales ante la humanidad, especialmente por la responsabilidad histórica que solo ellos cargan. Tenemos todos, colectivamente, el deber moral, además de la obligación jurídica, de definir lo antes posible las nuevas metas de reducción de gases de efecto invernadero para el segundo y subsiguiente periodo de compromisos del Protocolo de Kioto. El desarrollo progresivo de los Derechos Humanos y del derecho internacional nos impulsa hacia adelante. No podemos volver atrás ni empezar de nuevo.

Estos esfuerzos así como la visión de más largo plazo emprendida en Bali deben ser guiados por una única consideración: salvar de la desaparición a naciones enteras que hoy en día viven en pequeños Estados insulares. Ese es el verdadero desafío y esa debe ser nuestra preocupación inmediata. En tal sentido no podemos aceptar bajo ningún punto propuestas de metas de reducción de gases de efecto invernadero que dan ya por sacrificados a pueblos enteros.

Además de centrarnos en la mitigación, tendremos que movilizarnos en la búsqueda de financiamiento para la adaptación de los más vulnerables en la faz de nuestra madre Tierra. Los recursos necesarios son considerables pero lo fundamental es reunir la voluntad política real. Si dicha voluntad política existe, entonces seremos capaces de la inmensa creatividad que caracteriza al ser humano para encontrar nuevos y eficientes medios de financiamiento para que ninguna nación quede a la zaga de la adaptación ante el fenómeno del Cambio Climático. Para ello también, tendremos que buscar de manera mancomunada las formas de concretar la necesitada transferencia de tecnología que hasta la fecha no ha dejado de ser otra cosa que un papel mojado. En tal sentido, tendremos que abocarnos sin temor a la cuestión de los derechos de propiedad intelectual para permitir un acceso real a esas nuevas tecnologías.

Es indispensable que a los bosques tropicales se les reconozca un valor como importantes sumideros de carbono, y que los países que tienen la responsabilidad histórica por el Cambio Climático, paguen incentivos justos para conservarlos. No podemos olvidar que la deforestación, que provoca el 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero es, en gran parte, consecuencia de la pobreza extrema de los campesinos de los países en desarrollo.

Agua. El agua no es una mercancía para vender o comprar. Es un derecho básico que hay que reconocer tal como se recoge en las metas que la "Década Agua para la Vida" ha propuesto.

El Banco Mundial afirma que para el 2025, dos tercios de la población mundial no tendrán suficiente agua potable. Esta es la razón fundamental por la que se dice que el agua será el petróleo del siglo XXI, con todas las consecuencias que eso implica.

Los que buscan siempre sacar provecho económico, aun de las peores tragedias humanas, andan tras la privatización del agua y así negar a ellos pueblos un derecho humano tan fundamental como al del aire que respiramos.

Lo que se necesita es sumar energías y recursos para proceder de inmediato a proteger las fuentes de este precioso recurso, mejorar las medidas para evitar la contaminación del agua y alertar a los pueblos sobre la crisis que se avizora y que puede significar la vida de centenares y, posiblemente, de miles de millones de seres humanos.

Esta es la razón por la cual las Naciones Unidas proclamo la década de 2005 - 2015 como la Década Internacional para la Acción, "Agua para la Vida". Haremos todo lo posible para que en este

sexagésimo tercer periodo de sesiones de la Asamblea General se avance lo más posible hacia el logro de las metas que la Década "Agua para la Vida" se ha propuesto.

Terrorismo y Derechos Humanos. Todo terrorismo, sea este parte de un gobierno o no, engendra más terrorismo. Este círculo vicioso debe comenzar a detenerse a nivel del terrorismo de Estado. De no ser así, la lucha oficial contra el terrorismo, de individuos u organizaciones cacería de autoridad moral y nunca lograra controlar lo que, para algunos, aunque igualmente repudiable, no es más que una suerte de terrorismo defensivo de parte de la sociedad civil. De lo que se trata es de cómo superar este círculo vicioso de violencia y, para ello, el terrorismo de Estados poderosos con Estados comparativamente débiles tiene que cesar.

Ningún Estado debe arrogarse el derecho de decidir, por sí y ante sí, cuales Estados son terroristas, o auspiciadores de terrorismo, y cuáles no lo son. Menos aún deberían estados culpables de agresión, el peor imaginable tipo de terrorismo, pretender arrogarse ese derecho y el proceder, además, a tomar unilateralmente las medidas que estimen convenientes.

Es por ello que insistimos en que ya es hora de que esta Asamblea General considere, con toda la debida seriedad, el tema del terrorismo internacional, lo defina y delimite responsabilidades sobre la forma de tratarlo. Esto es algo, queridas hermanas y hermanos, que no puede esperar.

Desarme y Control Nuclear. El desarme general y completo es uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas. Pero este urgente tema ha sido relegado a un segundo plano y no ha estado recibiendo el tipo de seguimiento que amerita.

El próximo año se celebrará el 50 aniversario de la adopción de la Resolución 1378 de la Asamblea General, la que fue la primera en identificar el "desarme general y completo bajo el control internacional efectivo" como uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas. Todos los Estados Miembros co-patrocinaron dicha Resolución. La convicción de que el "desarme general y completo" constituye "el tema de mayor importancia que enfrenta el mundo" sigue siendo válido en el 2008. Pero cincuenta años más tarde tenemos pocos resultados para mostrar al mundo.

En la actualidad se estima que existen unas 31.000 cabezas nucleares desplazadas o en reserva en los depósitos nucleares de ocho países. De éstos, cerca de 13.000 están desplazados, y de éstos 4.600 en estado de alerta máxima, es decir, listos para ser lanzados en cuestión de minutos. El alcance explosivo combinado de estas armas es aproximadamente 5.000 megatones, equivalente a unas 200.000 veces el alcance explosivo de la bomba lanzada sobre Hiroshima. Esto, hermanas y hermanos, es nada menos que una demencia suicida.

Creo que la única manera de evitar la proliferación de las armas nucleares es, primero, eliminar toda amenaza de uso de estas armas en caso de conflictos bélicos, para luego iniciar su destrucción. Muchos países se sienten amenazados por sus vecinos poseedores de armas nucleares y esto induce a que busquen el equilibrio nuclear regional. La sola presencia de 4.600 cabezas nucleares en estado de máxima alerta conlleva riesgos intolerables para la seguridad internacional, ya que siempre podrían ocurrir lanzamientos accidentales.

La Asamblea General tiene un mandato claro de considerar los principios relacionados al desarme y a la regulación de los armamentos, como también el de formular recomendaciones. Cada año este cuerpo adopta más de 50 resoluciones y decisiones sobre estos temas. Pero algo hace falta en nuestras deliberaciones, en resumidas cuentas, hace falta la ejecución en acciones concretas de nuestras decisiones.

Esta Presidencia hará un llamado a los Estados Miembros para que en esta sexagésima tercera sesión se enfatice resultados, tanto respecto al tema del desarme nuclear como al de la regulación de armamentos convencionales. El avance en este importante tema, como en todos, debe medirse con los hechos, y no sólo con cantidades de discursos o de resoluciones.

En el tema del desarme, todos los países que poseen armas nucleares deberían reducir inmediatamente su arsenal y suspender todos los programas de desarrollo e instalación de nuevas armas nucleares. El tema de la no-proliferación no puede ser utilizado por algunos Estados que poseen armas nucleares como táctica para desviar la atención o dejar de lado su obligación a desarmar. Al tomar acciones en tal sentido pondrán de manifiesto su compromiso de encarar lo que todavía queda como una de las amenazas más serias contra la sobrevivencia de la Humanidad.

62. El Tráfico Humano, la situación de Palestina, la Asistencia Humanitaria, y Equidad de Género son otros temas a los cuales daremos una atención muy particular y prioritaria.

El Tráfico Humano es una de las peores violaciones a los derechos humanos y se ha convertido ya en el tercer delito más lucrativo del mundo, junto con el tráfico de drogas y tráfico de armas. Todas las naciones debemos trabajar coordinadamente para prevenir este flagelo planetario, para

erradicarlo, sancionar a los traficantes y proteger a las víctimas que en su mayoría son la niñez y las mujeres.

Si hay un caso en el cual las Naciones Unidas han fracasado es en la cuestión de la inexistencia de un Estado Palestino. El Artículo 22 del Convenio de la Liga de Naciones asumió como un “compromiso sagrado” el establecimiento del Estado de Palestina en territorio palestino que formó parte del Imperio Otomano. La Resolución 181 de esta misma Asamblea, aprobada en 1947, proveyó un plan detallado para partir el territorio del Mandato de Palestina entre un Estado Árabe y un Estado Judío. Estipuló, además, que dicha partición debería efectuarse “no más tarde que el 1 de Octubre del 1948”. Trágicamente, hubo una partición del territorio pero no el establecimiento del Estado de Palestina. En este caso la ONU ha fracasado rotundamente. En este mismo momento siguen muriendo gente como resultado de nuestra incapacidad de implementar una resolución adoptada desde hace ya más de 61 años. Como consecuencia, hoy en día la situación palestina se encuentra en el punto más bajo, más crítico de su trágica historia.

La Asistencia Humanitaria, enumerado en el primer artículo de la Carta como uno de los propósitos de nuestra Organización, constituye un área de acción conjunta de la cual tenemos razón de sentirnos orgullosos. Existe un amplio listado de mártires que dan testimonio de la nobleza y generosidad de muchos de nuestros más dignos representantes en el campo y se hace ya impostergable tomar medidas para obviar este sacrificio de vidas humanas.

La recurrencia cada vez más frecuente de fenómenos naturales vinculados al cambio climático y a desastres humanos de cada vez más envergadura, trae como resultado que las Naciones Unidas estén más requeridas de llevar asistencia a cientos de miles de seres humanos en diferentes partes del mundo. Es cierto que los funcionarios de las Naciones Unidas en áreas de conflicto, y trabajadores de asistencia humanitaria en particular, tanto de organismos gubernamentales y no-gubernamentales, siempre han estado en situaciones de alto riesgo, pero nos debe preocupar el hecho de que el número de víctimas se ha más que duplicado en los últimos cinco años. A ellos, injustamente, se les culpa cada vez más por las acciones y decisiones que toma o no toma el Consejo de Seguridad.

Género: Finalmente, hermanos y hermanas, si estamos seriamente comprometidos en nuestra labor de erradicar la pobreza y el hambre, debemos entonces velar por la inclusión de nuestras hermanas en el análisis y resolución de cada una de las prioridades arriba mencionadas, y velar para que la equidad de género sea un componente clave en el proceso de financiamiento para el desarrollo. La mujer constituye el indicador determinante para hacer que los pobres salgan de la pobreza. Las investigaciones empíricas muestran de manera consistente, dentro y a lo ancho de cada sociedad, que al mejorar la calidad de vida de las mujeres pobres y al fomentar su empoderamiento, se mejora la calidad de vida de todos y todas. Aunque sólo fuera por este hecho, es fundamental brindarle una atención especial.

Pero debe haber una fuerza moral más profunda que nos empuje a accionar. Las mujeres y los niños cargan el yugo de la pobreza. Mientras sea verdad que la pobreza, el cambio climático, la crisis del agua, la guerra, la violencia, el terrorismo y los desastres naturales y humanos afectan a todos, es igualmente cierto que estos fenómenos afectan a mujeres en maneras que no afectan a los hombres, en formas ocultas y muchas veces envilecidas. Y es más, con demasiada frecuencia, las mujeres no son tomadas en cuenta como protagonistas o actores propios en los procesos de toma de decisión. Por lo tanto, velar para que se incluya la equidad de género no solo es compatible con, es un elemento constitutivo de la inclusión. Esta Presidencia incluirá de manera sistemática la perspectiva de género en todo tratamiento de los temas priorizados.

Similarmente, al examinar los varios temas arriba mencionados, debemos dedicar una atención especial a aquellos que son más vulnerables, incluyendo de manera especial a los niños y las niñas en situaciones especiales de conflicto armado o situaciones de desastre humanitario. Nuestros esfuerzos en este sentido no deben restringirse a proveerles albergue, ropa y alimentos, sino más bien a otorgar una atención especial a su derecho a la educación. Si no aseguramos esto, uno de los más fundamentales de los derechos humanos, estaríamos denegándole a una generación de niños y niñas que hoy viven en la adversidad, el libre ejercicio de sus derechos futuros, como adultos, de participar plenamente en nuestra comunidad humana. Esto es un tema a lo cual dedicaremos especial atención en esta sexagésima tercera sesión de la Asamblea General.

En conclusión: Hoy, más que nunca, la franqueza en las relaciones internacionales es indispensable. Queremos que esta 63 Asamblea General pase a la historia, como la Asamblea de la franqueza en aras de la paz mundial y de la erradicación de la pobreza y hambre de la Tierra. Ante la gravedad de la crisis

mundial, la timidez y la ambigüedad en el discurso no nos llevarán a ningún lado. Para que las Naciones Unidas puedan abordar con efectividad los profundos y urgentes problemas del presente, deberá hacerlo en forma clara, firme e inequívoca. Dorar la píldora, recurrir a eufemismos o a una semántica antojadiza para no tener que llamar las cosas por su nombre, en aras de un concepto equivocado de diplomacia, nunca ha funcionado y no funcionará. La crisis mundial es demasiado grave para ser tratada con eufemismos o medias tintas.

Cambio es la consigna de hoy en día. Cambio real y creíble. Aún más que voluntad política, necesitaremos una gran fuerza espiritual para poder hacer los cambios que las Naciones Unidas necesitan para democratizarse. Esto en turno fortalecerá su capacidad de contribuir, con cada vez mayor efectividad, a la suprema causa de paz en nuestro mundo. Pero el estar conscientes de que necesitamos una gran fuerza espiritual no nos debe desanimar – la tenemos al alcance.

Todas las personas y las naciones, sin excepción, tienen enormes reservas de grandeza humana. Ya es hora que hagamos uso de nuestras respectivas reservas de fuerza moral que llevamos adentro cada uno como persona y entre nosotros todos como naciones. Si lo hacemos, nuestros corazones y nuestra capacidad de amar y de servir crecerán y nosotros estaremos mejor preparados para ayudar a conducir a la gran familia humana a nuevos niveles de solidaridad que garantizarán para todos nosotros, y las generaciones venideras, un futuro en paz duradera.

Enterremos para siempre malsanas aspiraciones de dominación de unos sobre otros. Liberémonos asimismo de la adicción a la guerra y la violencia en general. Sueños y comportamientos imperiales son incompatibles con los principios a que nos hemos obligado bajo la Carta y con los ideales de paz mundial y seguridad internacional. Trabajemos para que estas Naciones Unidas sean verdaderamente eso, es decir, unidas, fraternas, solidarias. Ya es hora de que nos metamos de lleno en el proceso de convertir las armas en arados para poder alimentar a un mundo que languidece en el hambre y la miseria.

Que Gandhi sea para nosotros no sólo alguien a quien rendir tributo en los discursos sino un paradigma a emular. Brindemos honor a su legacía global a colocar el Bien Común de nuestra Humanidad compartida a la cabeza de nuestro empeño colectivo de construir una comunidad mundial en paz consigo mismo y en armonía con la Tierra, nuestro hogar compartido.

Demos una oportunidad a la democracia con contenido real, y a la paz, comportándonos como lo que somos: hermanas y hermanos todos, reconciliados los unos con los otros y comprometidos a vivir en forma no-violenta y en SOLIDARIDAD. Unas Naciones Unidas democratizada será el instrumento indispensable para lograr estos nobles objetivos.

Han pasado años desde entonces y los latinoamericanos hemos vivido y aprendido la experiencia que describí más arriba. Tenemos más autoridad moral y más ciencia que entonces. Y tenemos al Papa Francisco que ha convocado a una nueva síntesis desde su discurso a los 70 años de las Naciones Unidas y la Encíclica Laudato Si y llamado a los pueblos en los encuentros de Roma y Bolivia. A lo que se suma la crisis final de todos los paradigmas liberales. Esta crisis ha llevado a un camino autista a las elites de poder de insistir con más de lo mismo, lo que producirá una tensión y degradación social planificada en forma universal, que las impulsa a prácticas de genocidio sofisticado una vez más en la historia. Pero la primera con dimensión universal. Porque la fuente del genocidio históricamente siempre fue la misma, la sobreproducción y su necesidad de controlar flujos físicos, biológicos y monetarios en áreas cada vez más expandidas. Esa necesidad de un sistema violento de expandirse hacia regiones y poblaciones fue el motor inicial de todos los genocidios. Pero hasta hoy ha sido a regiones o poblaciones acotadas y con daño físico. Hoy la dimensión es en escala universal y en todos los continentes a la vez, abarcando también los ecosistemas de vida. Poniendo también en riesgo de genocidio a generaciones aun no nacidas.

Nunca la civilización humana se encontró frente a este riesgo y a la vez esta posibilidad de salto civilizatorio universal. Los genocidios no fueron obra de locos. Sino de fuerzas económicas que respaldaron a locos o mesiánicos para superar violentamente las contradicciones de sus sistemas de privilegios imperiales o nacionales. Así lo recopilan los grandes genocidios y ordenados previos al nacimiento civilizatorio del Concepto de Genocidio como Crimen Moderno. Acuñado por Raphael Lemkin en 1933 como ponencia pública en la Primer Conferencia Pública para Unificar el Derecho Penal en Madrid. Pero el concepto surge por primera vez por escrito en un Telegrama del Depto. de Estado de EE.UU del 29 de mayo de 1915, al Gobierno otomano: “advierte su responsabilidad ante estos nuevos crímenes contra la humanidad y la civilización cometidos a lo largo de abril en distintos

lugares de Anatolia". El concepto es criticado y en consejos de guerra se diluye al ser juzgados por Crímenes de Guerra finalmente. Son liberados los 150 presuntos criminales turcos. Después de haber ---- de armenios civiles en la 1ra Guerra Mundial.

Así que el 29 de mayo de 1915 es la primera vez que el crimen de civiles, planificadamente discriminados, es insinuado como crímenes contra la humanidad y la civilización. En el marco de la guerra interimperial que terminó con la disolución del imperio otomano y austro – húngaro a manos de los Aliados.

En el marco del cambio civilizatorio que impulsaba el cambio de matriz energética del carbón y leña a los hidrocarburos. El cambio se había originado en EE.UU en 1870. Para 1914 ya el cambio era vertiginoso y lleva a los países imperiales a la 1era Guerra Mundial para acceder a los yacimientos de Medio Oriente.

La 1er Guerra definió al petróleo como el combustible hegemónico. Rusia quedó fuera del mercado mundial. Turquía desde 1912 tuvo la primera multinacional del petróleo con apoyo estatal. Integrada por Shell, Deutsche Bank y Banco de Turquía. Su concesión: todo el imperio otomano, excepto Irán, Siria y Kuwait. El Tratado de Versalles le otorgó a los británicos la concesión de todo Medio Oriente en 1919. Y quedaron tres bloques del negocio petrolero: soviético, estadounidense y el internacional.

En el Acuerdo Sykes -Picot, en 1916, Reino Unido y Francia se repartieron el Imperio otomano. USA reclamó. El Tratado de Lausana (1923) definió las fronteras de la Turquía actual. Ahí nacieron las 7 hermanas más 1 actuales: Exxon, Chevron, Móbil, Gulf, Texaco, BP y Shell. La séptima, la Total.

Así el monopolio mundial del petróleo se consolidó con la parcelación del Imperio otomano y su matanza de armenios, con intereses europeos cruzados en un contexto de sobreproducción energética, cambio de matriz energética de carbón y leña a petróleo (ver deflación de precios 1870/1945 por cambio de matriz), y nacimiento del crimen de genocidio fue simultáneo. Situación análoga y más aguda y sofisticada en el mundo actual hacia la energía solar, sobreproducción y deflación con genocidio moderno: Estados, tardíos aumentan la sobreproducción y necesidad de colonias, de constitución tardía a lo largo del siglo 20.

La función del genocidio es en los términos de Daniel Feierstein la reorganización de las relaciones sociales en función de intereses imperiales.

Esa reorganización obedece a la necesidad violenta de conducir la sobreproducción en la deflación y el cambio de matriz energético en favor de uno o varios imperios en disputa.

La esclavitud era una fuente energética, una matriz energética tanto sobre pueblos originarios como de negros. En la etapa pre carbón de energía hidráulica y eólica, la incidencia de los cambios de matriz y su extensión geográfica universal era lento. Podría llevar siglos. La del petróleo fue la única que duró un siglo para universalizarse. Por lo tanto el impacto en las restantes actividades fue lento en producir sobreproducción. Pero sobreproducción dispersamente. Hoy la naturaleza del cambio de matriz energética y la automatización combinadas es universal y fuera de control de las 7 hermanas.

EL PLAN CÓNDOR NUEVO SOBRE LATINOAMÉRICA Y LA DEFLACIÓN

La experiencia demuestra que los poderes internacionales sobre la región tienen un poder determinante para desestabilizar y engañar a la voluntad popular. El complejo Mediático Judicial es un supra-poder por encima de la soberanía popular. Mediante el control de la opinión pública han logrado voltear gobiernos democráticamente elegidos (Honduras, Paraguay, Brasil, etc.), o instalando candidatos títeres (Argentina, Colombia, Perú). Desarticulando todo intento de integración financiera regional. Y colonizando el sistema financiero de cada país vía los flujos hacia los Estados Paraísos Fiscales.

Imponen en la región planes de retroceso social, económico y de freno al desarrollo de su formidable potencial.

Esta realidad ha devenido en un Totalitarismo Mediático Judicial en las mismas condiciones que el surgimiento del nazismo y el fascismo y las luchas inter - imperialistas en Europa. Durante el siglo pasado se concretó una centralización del poder en el Poder Ejecutivo de cada país imperialista.

El surgimiento y la consolidación sucesiva de Estados fue potenciando la sobreproducción del sistema capitalista en cada país, en cada región. La necesidad de ubicar esa sobreproducción en otros países y control de las colonias, fueron los motivos de las guerras inter- imperialistas y de los genocidios.

Sobreproducción de mercancías y crecimiento demográfico entre cada vez más Estados, llevaron a los genocidios de Estados sobre los pueblos. Cuanta más productividad tecnológica, más sobreproducción y más sofisticación del genocidio para ubicar la sobreproducción.

El siglo 20 estuvo caracterizado por el genocidio físico. El siglo 21 está siendo el siglo del genocidio

del daño físico y mental, eliminando la densidad nacional y regional de los grupos nacionales, regionales y universales. El Poder Internacional necesita eliminar estos grupos que son los que resisten a que sus países absorban la sobreproducción de los países centrales. O los que aumentan la sobreproducción mundial desde sus países. "Eliminados" en los términos que previo el espíritu y la letra del Padre jurídico del término GENOCIDIO, Raphael Lemkin.

De esta manera las élites del mundo, eliminando grupos nacionales y regionales, buscan dilatar las consecuencias de la sobreproducción - deflación de precios internacional sin piso. Eliminando Convenciones- monedas - instituciones que fortalezcan la densidad regional y agudicen la deflación universal.

Dicho objetivo solo se logra con la sofisticación del genocidio en los términos descriptos por el Fiscal norteamericano Pierre Prosper, de origen africano, hijo de haitianos de Los Ángeles. En el Juicio por el Genocidio de Ruanda procuró convencer a la Corte de que la violencia sexual contra las mujeres podía llevarse a cabo con una intención virtualmente genocida. Buscó demostrar que Jean Paul Akayesu, el alcalde tutu de la Comuna de Taba en Ruanda, se propuso destruir a los Tutsis violando a las mujeres. Prosper desestima la letra del Convenio sobre Genocidio para centrarse en su espíritu. Presentó a la Corte las ideas de Lemkin, con reseñas de las Cortes Supremas estadounidenses respecto de la Constitución que le permitieron demostrar que el Convenio, para la Prevención y Castigo del Genocidio era un "documento vivo". Señalo la importancia de una interpretación lata de la ley, pues la humanidad podía rebajarse aún más .actitudes detestables

Recuerda Prosper. "Para mí la cuestión de si Akayesu cometió genocidio se centró en la palabra "ELIMINAR". ¿Qué significa eliminar"? El que 50 años antes los delegados ignorasen "eliminar" me llevó a revivir a Lemkin. "Si se le podía dar significado a la palabra, sabía que podía darle vida al Convenio"

Al final optó por el significado que equiparaba la eliminación con ataque a las bases mismas del grupo, a tal punto que los miembros que quedaran ya no pudieron contribuir de manera significativa a la sociedad. Prosper recordaba a Lemkin al insistir: "el completo aniquilamiento o la intención del aniquilamiento de un grupo...no necesitaba ocurrir". Mantenía que la eliminación podía tener lugar si resultaba muerta la gente, pero también si se liquidaba a la clase intelectual de un grupo o se violaba a las mujeres de una manera sistemática. Prosper pensaba que el grupo podía existir físicamente o escapar al exterminio, y sin embargo quedar tan marginado o tan irrelevante para la sociedad como si lo eliminaran en efecto.

El 2 de septiembre de 1998 el Tribunal de la ONU para Ruanda aceptó el parecer de Prosper y emitió el primer veredicto judicial: La violación sistemática de mujeres tutsi constituía el acto genocida de "causar serio daño físico o mental a miembros del grupo".

Esta sentencia es fundamental para interpretar la forma del genocidio en América Latina y otros lugares del mundo incluido los países centrales en el siglo 21. Que ya no consiste solo en la eliminación física, sino en la eliminación por daño mental desde el poder monopólico comunicacional.

El ejercicio de ese poder ha terminado con la democracia representativa, la fantasía de la división de poderes en la Republica y con los partidos políticos. La eliminación que afecta a las bases del grupo nacional a eliminar que sostuvo Prosper, recorre hoy toda la región latinoamericana. Y habilita a los pueblos afectados a potenciar el concepto de genocidio porque el daño mental elimina los derechos personalísimos y del desarrollo de una nación y una región. El daño mental está constituido por la destrucción de la confianza, la destrucción de valores, la ocultación de la realidad, la pérdida de sentido (ver Ops.), de disolución familiar, la pérdida de valores, la manipulación de la memoria, la omisión mediática de la realidad, etc.

Esa práctica genocida termina vaciando el contenido de instituciones claves, fenómeno que permite el objetivo del genocidio colonial: ubicar la sobreproducción de los países centrales y destruir el desarrollo potencial de una región o país para sacarlo de la competencia en el mercado mundial.

La destrucción de la moneda y el sistema financiero es la eliminación básica de los lazos cotidianos de un grupo nacional o regional. En los términos de Lemkin "ataca las bases del grupo nacional a eliminar. Porque es el primer paso del proceso genocida de eliminación del genocidio en el siglo 21: la eliminación de la confianza en la moneda nacional del grupo. Estando todas las condiciones de un país y una región para tener confianza en su capacidad de desarrollo y bienestar, la eliminación de la confianza en la moneda propia, destruye esas condiciones y desencadena toda una secuencia de eliminaciones que producen el genocidio como "Convención Viva", como expresó Prosper.

El sistema monetario y de cálculo impuesto en 1944 por los vencedores de la 2da Guerra Mundial (Cuentas Nacionales y Paraísos Fiscales), es un sistema de ocultación de la riqueza para garantizar su concentración en los países centrales. Ese ocultamiento garantiza la colonización económica de las áreas del mundo formalmente soberanas. Y el sistema de ocultamiento ha sido el motor principal de la continuidad y perfeccionamiento de las prácticas genocidas al cabo de 70 años de firmada la Convención.

La planificada separación de sistemas de ocultación de riquezas (conocidas como cuentas nacionales) y la redacción legal, acotada en un 90% del Proyecto original, de la Convención para Prevención de Genocidio, es la que sofisticó las prácticas del genocidio colonial. Y esa "eliminación de la conciencia de su riqueza" y su disponibilidad de la misma que soportan los pueblos es lo que produce el daño mental y físico del genocidio colonial. El sistema de velos monetarios y financieros para que no tomen conciencia los grupos nacionales y regionales de su riqueza es una matanza del alma de los pueblos. Es un instrumento de tortura al no permitirles tener una visión completa, de 360° de su vida colectiva e individual. Es como tener a los pueblos encerrados en una habitación y no permitirles levantar la mirada de los zócalos. Es la eliminación de la totalidad del potencial humano de una vida. De un grupo nacional.

El reemplazo forzado de las culturas eliminadas, por la uniformidad y homogeneidad de la sobreproducción intencional, es genocidio en los términos del espíritu y la letra Lemkin. No es un planteo anti tecnológico. Sino que la tecnología, con las actuales instituciones monetarias y de medición se convierte en vehículo del genocidio colonizador. Como los gases de Hitler y la eliminación de los cuerpos en las dictaduras latinoamericanas.

Ejemplo claro la relación directa entre tecnología y fuga de capitales, que ha perfeccionado el genocidio a través de los paraísos fiscales. La magia tecnológica hace que el esfuerzo productivo de un grupo nacional en un segundo sea eliminado de su territorio y vaya a parar a los paraísos fiscales. Donde también es eliminado para figurar electrónicamente en los centros financieros de Nueva York, Frankfurt y Londres, entre otros. Aquí queda el grupo nacional que, a pesar de ser hiperproductivo, la riqueza es eliminada de su entorno dañando irreversiblemente su existencia. Por¿ qué es eliminada esa riqueza con el genocidio moderno? Por las mismas razones de Hitler, para evitar el desarrollo de regiones competidoras, controlar colonias, y eliminar los imperios previos - emergentes.

El sistema mediático es un sistema de omisión, eliminación de información esencial para la sociedad, y afecta a 7.200 millones de personas en el mundo que son ricas por lo que generan, pero viven como pobres, o frenados en su desarrollo, por el velo monetario internacional.

La eliminación mediática de información y la contaminación planificada del alma, sembrando inseguridad, miedo y confusión es el arma central del genocidio moderno del siglo 21.

El genocidio siempre fue un instrumento de colonización en la historia de los pueblos. La conquista de territorios para controlar recursos, traficar esclavos y controlar vías de comunicación, imposición de impuestos, ganar mercados, fueron siempre los ejes que movilizaron fuerzas genocidas coloniales.

Desde la formación de los Estados nacionales durante el siglo 19, el Genocidio pasó a ser una práctica inter- estatal de fuerzas imperiales sobre colonias, y de lucha entre imperios.

Así continúa hasta hoy, porque la Convención nacida hace 70 años fue licuada respecto del pensamiento que le dio origen hace 90 años y los proyectos originales.

La idea original de Raphael Lemkin, fue recibiendo amputaciones para lograr consumarse. Esa licuación tuvo su punto culminante al cooptar ese derecho de los pueblos, en favor del Consejo de Seguridad de la ONU, desapoderó a los pueblos, y empoderó a los imperios.

Exactamente al revés del objetivo original que dio origen al concepto de genocidio. De ahí que los genocidios siguieron y se perfeccionaron, sofisticándose a prácticas indirectas de control de la opinión pública y del alma y de la mente.

La experiencia de América Latina en los últimos 15 años es la puesta en práctica del genocidio de nueva generación, donde el Estado totalitario elimina vía el sistema mediático - judicial, la democracia representativa y los derechos reales de la población.

Hay una coincidencia absoluta entre lo amputado al Proyecto original de Raphael Lemkin y la Encíclica Laudato Si de Francisco.

El "Plan Cóndor" JUDICIAL

Por E. Raúl Zaffaroni * Diario Pagina 12 – 06-07-2017

Sin los "Falcón" ni las sirenas, sin zonas "liberadas" y sin secuestros, se extiende por el Cono Sur una "operación Cóndor" judicial. Una prisión política como la de Milagro Sala y sus compañeros, más bien parece anacrónica, fuera de época y,

justamente por eso, es un escándalo y una vergüenza internacional para todos los argentinos, porque compromete la imagen misma de nuestra Nación.

En lugar de esas medidas obsoletas –por propias de etapas anteriores del colonialismo–, se expande ahora por el Mercosur una nueva táctica en la consabida estrategia de neutralizar a quien pueda ofrecer alguna seria resistencia electoral al avance del totalitarismo corporativo que sufren nuestros países, lo que, al mismo tiempo, es funcional para el desprestigio de la política, objetivo no menor para que su lugar sea ocupado por los “chiefs executives officers” de las transnacionales.

Se trata de eliminar de toda contienda electoral y por vías judiciales a cualquier líder o dirigente popular capaz de ganar una elección a los candidatos de las corporaciones o a otros vendepatrias parecidos, empeñados en endeudarnos con singular y nunca antes vista celeridad.

Para eso bastan algunos jueces obedientes, cuyas motivaciones saben manipular los servicios de inteligencia y los gerentes y agentes de las corporaciones, en especial mediáticas, y que pueden ser miedo, servilismo, prebendas, promesas o esperanzas de ascensos cupulares, comodidad, aspiración política o simple afán de estrellato.

Son conocidos los casos de Cristina, con una alucinante imputación de “traición a la Patria”, que pasa por alto la letra clara y expresa de nuestra definición constitucional; por una operación a término que acabó beneficiando a los amigos del oficialismo y perjudicó al Banco Central por imprudencia del actual ejecutivo (en el mejor de los casos); o por un imaginario sobreprecio en el alquiler de un hotel.

No menos absurdo es el caso de Lula, interrogado por un departamento de reducidas dimensiones en un balneario de menor prestigio, que nunca estuvo a su nombre ni visitó, pero que responde al impulso del monopolio mediático más fuerte de Sudamérica, creador de una estrella judicial favorita.

Menos conocido es como está operando este “Plan Cóndor” judicial en el caso de Fernando Lugo, el ex-presidente del Paraguay. La justicia electoral de Paraguay ha decidido que cualquier fuerza política que propugne la elección de Fernando Lugo como candidato a presidente incurre en “propaganda maliciosa”, con la extraña particularidad de que aún Lugo no presentó su candidatura.

Es decir, que no se ha impugnado su candidatura, porque no la ha presentado, pero por las dudas, se condena a todo el que pretenda que llegue a ser candidato. Para eso, la justicia electoral se atribuyó indebidamente la competencia para interpretar la Constitución, lo que, por cierto, hizo de una manera muy singular: el art. 229 de la Constitución paraguaya dice que el presidente no podrá ser reelecto en ningún caso.

La lectura racional de esa disposición permite entender que se refiere al presidente en ejercicio, pero la curiosa interpretación de la justicia electoral paraguaya es que quien fue una vez presidente no podrá serlo nunca más en su vida. En otras palabras: Lugo es, para la justicia de su país, un incapaz a perpetuidad.

Pero de los despropósitos de este nuevo “Plan Cóndor” no se salva nadie, ni José (Pepe) Mujica, que vive en una chacra y nadie le pudo encontrar un peso, ni siquiera bien habido. El personaje preocupa al nuevo totalitarismo de los “executives”, debido a su popularidad nacional e internacional, sin que las reiteradas manifestaciones del “Pepe” en el sentido de que no quiere volver a la presidencia consigan calmarlos.

La cuestión empezó con la publicación de tres panfletos llamados “libros”, de esos que escriben “periodistas” y que al poco tiempo se venden al por peso en las librerías de viejo, que vinculan a Mujica con asaltos cometidos por ex-tupas en los años noventa, que fueron por cierto aprehendidos y condenados en su momento. A los “libros” de los periodistas se sumaron las declaraciones de un ex-policía, jefe del equivalente a nuestra sección “robos y hurtos” en tiempos de la dictadura, cuyo segundo fue condenado, precisamente, por torturas a tupas.

Este fue el material con el que la minoría opositora pretendió crear una comisión investigadora en el Senado, desbaratada por el discurso del propio Mujica, que ni sus enemigos se animaron a responder. Pero con esos mismos elementos se insta a una fiscal para que reabra las causas cerradas hace décadas.

Está demás decir que al nuevo totalitarismo corporativo transnacional y a sus aliados locales les importa muy poco el daño que este “Plan Cóndor” pueda hacer a la democracia, sino que, por el contrario, es eso lo que buscan, o sea, el desprestigio de la política.

Pero al mismo tiempo están provocando un desprestigio más profundo aún respecto de la justicia. No sólo nadie tomará en serio en el futuro las decisiones de jueces que se prestan a reemplazar funcionalmente a los baúles de los “Falcon”, sino que corre el riesgo de extender la duda respecto de la totalidad de los jueces.

Será difícil convencer a nuestros Pueblos de que aún hay jueces en nuestros países. Y más aún: si los jueces deben “decir el derecho”, la desconfianza corre el riesgo de extenderse al derecho mismo, a la propia institucionalidad.

Los genocidas de los “Falcon” del viejo “Cóndor” diezmaron a una generación de sus futuros dirigentes más inquietos ante la injusticia social, pero este nuevo “Cóndor” intenta destruir la confianza no sólo en la política, sino en las instituciones básicas de nuestras repúblicas y en el derecho mismo.

Debemos tener extremo cuidado con esto, porque cuando se desprecia el derecho no queda otro camino que el de la violencia. Por suerte, nuestros Pueblos son intuitivos y pacíficos, aunque conscientemente no crean mucho en el derecho –porque sus promesas fueron casi siempre estafatorias–, saben que el camino de la violencia es una trampa y que, al final, los muertos son siempre los que están de su lado. Nuestra principal tarea debe ser la de reforzar esta convicción.

- *Profesor Emérito de la UBA.*



Dr. Raúl Zaffaroni, integrante de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y profesor emérito de UBA